
Editorial >

Triunfo de la ilegalidad

"La salida de Rómulo Mucho no debería llevar al Ejecutivo a retroceder en la implementación de un nuevo proceso de formalización minera". P. 4

OPINIÓN >

JUAN PEDRO OECHSLE
CEO de Banco Santander Perú



La unión sí hace la fuerza P. 16



EN LA WEB

Plan de Alejandro Narváez agravaría la situación crítica de Petroperú.

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Año 34, N° 9392
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú




P. 4 Y 14 EN 72 HORAS DEBERÁ DEJAR EL CARGO QUE ASUMIÓ EN FEBRERO DE ESTE AÑO

Rómulo Mucho fue censurado por el Pleno del Congreso

Para 79 parlamentarios, el titular del Ministerio de Energía y Minas no tuvo la idoneidad para atender la problemática de la minería informal.

Miguel Incháustegui indica que su reemplazo deberá promover el diálogo y brindar claridad de la propuesta que reemplazaría el Reinfo.

CADE EJECUTIVOS

RESPALDAN DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Empresarios a favor de realizar aportes confidenciales a partidos políticos en próximas elecciones P. 2,3



ALESSANDRO CURRARINO

CADE EJECUTIVOS

ENTREVISTA

"Petroperú podrá concursar en lotes, pero en similares condiciones que los demás" P. 13



José Mantilla Castillo
Presidente del Directorio de Perupetro

MIRA CON INTERÉS MERCADO EXTERIOR

Trupal afina inversiones que alcanzarían los S/ 100 millones P. 8

DIFUSIÓN





PAUL KRUGMAN
PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA - 2008



Capitalismo clientelista

El éxito empresarial en Estados Unidos dependerá cada vez más del amiguismo y no de la eficiencia. P. 21

MERCADO CAMBIARIO RECALIBRA EL IMPACTO Y CONTINUARÁ VOLÁTIL

Dólar retrocede a S/ 3.76 pese a alertas sobre aranceles de EE.UU. a China P. 17



Directivos del CCPLL con denuncias fiscales y penales quieren modificar Estatuto para NO dar cuentas de ingresos y gastos diarios y mensuales.

RESPALDAN DICTAMEN APROBADO EN LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO

Empresarios apoyan dar aportes confidenciales con miras a los comicios



Roque Benavides plantea que el monto de aportes debe girar en torno a las ventas de la compañía. Jorge Zapata apoya el incremento de las contribuciones. Jaime Dupuy señala que no se debió restringir el financiamiento. Gabriel Amaro considera que las empresas no pueden estar vetadas.

CADE EJECUTIVOS

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

En medio de las expectativas por las próximas elecciones generales, ayer se inauguró la 62° edición de la CADE Ejecutivos, en la ciudad de Arequipa.

Esta cumbre empresarial, organizada anualmente por el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), llega solo dos semanas después de que se realizara el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) en la ciudad capital.

Si bien el lema de este año es "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro", otro es el tema del que se habla hoy en día: el retorno del financiamiento privado a los partidos políticos por parte de las empresas, una medida que busca frenar la influencia de las economías ilegales, como la minería ilegal y el narcotráfico, en la política.

Esto llama la atención debido a que cuando estalló el caso Lava Jato en el Perú, en diciembre del 2016, hubo un silencio en el empresariado frente al tema. Tampoco hubo alguna reacción gremial cuando se prohibieron los aportes de las empresas nacionales, en el año 2018.

Ocho años después, los empresarios no solo han vuelto a colocar el tema en la agenda, sino que también se han mostrado a favor de la norma aprobada en la Comisión de Constitución del Congreso, que restituye este financiamiento y realiza otros cambios adicionales. (**Ver recuadro**). **Gestión** conversó con cuatro empresarios respecto a lo bueno, lo malo y lo mejorable en la norma. Les compartimos sus respuestas.

Pide transparencia

El presidente del Directorio de la Compañía de Minas Buenaventura, Roque Benavides, respaldó la propuesta, siempre y cuando se realice con toda transparencia.

A su juicio, el monto máximo de las contribuciones debería girar en torno a las ventas de las compañías, por ejemplo, planteó que estas no deben superar el 1% de lo que facturaron el año pasado.

Benavides también se pronunció por los "aportes confidenciales". Para el ejecutivo, esta es una idea positiva y original, al recordar que hay muchos empresarios que quieren aportar a los partidos, pero no quieren que su nombre se haga público.

"El dinero sí debe ser auditado; o sea, no puede ser dinero del narcotráfico o de la minería ilegal. Eso no se debe permitir, si esa es la forma de ocultar ese dinero, estaría muy mal, pero si es gente cuyo aportes han sido fiscalizados y transparentados, yo creo que estaría bien estos aportes (confidenciales)", agregó.

"Es un buen comienzo"

Al igual que Benavides, el presidente de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), Jorge Zapata, se mostró a favor del retorno del financiamiento privado de partidos por parte de las empresas.

Para el empresario constructor, el que se plantee elevar el monto máximo de aportación a S/ 1'030,000 "es un buen comienzo", aunque precisó que lo ideal hubiera sido incrementar aún más dicho tope, al recordar que las campañas políticas son muy costosas.

Zapata sí mostró sus reparos frente a los denominados "aportes confidenciales". Según dijo, no le encuentra mucho sentido a la propuesta debido a que la ONPE y el Banco de la Nación sí sabrán quiénes son los que están aportando.

CUESTIONAMIENTOS A LA PROPUESTA

Aportes secretos van en contra de la transparencia

El experto en temas electorales, José Villalobos, se mostró en contra del mecanismo de aportes confidenciales, planteado en el dictamen de la Comisión de Constitución del Congreso. Según dijo, se debe apostar por que todo aporte sea transparente y sin ningún ápice de sospecha.

"La justificación es que es mejor que el partido no sepa quién lo está financiando para que, posteriormente, no haya estos favorecimientos en las contrataciones, pero eso va en contra del principio de transparencia y publicidad que debe tener todo financiamiento de partidos, no puede haber anonimatos", indicó a Gestión.

El abogado también cuestionó que los partidos que reciban más dinero del monto permitido de aportaciones solo tengan una sanción administrativa, más no penal. "Si solo será una falta administrativa el recibir S/ 10 millones y no declararlos, entonces, todos lo harán. Deben haber sanciones más fuertes por no declarar y por recibir aportes en exceso", apuntó.


HUGO PÉREZ



JESÚS SAUCEDO

Fiscalización. La ONPE supervisará que el Banco de la Nación cumpla con realizar las transferencias.

La propuesta es positiva

Por su parte, el director ejecutivo de ComexPerú, Jaime Dupuy, consideró que no tendría por qué haberse restringido ni limitado las contribuciones económicas que hacían las empresas a los partidos por una coyuntura, en relación al caso Lava Jato.

En lo que respecta a los aportes "confidenciales", Dupuy calificó de positiva la propuesta, al recalcar que estas contribuciones no van a ser totalmente anónimas, ya que todo se canalizará a través del Banco de la Nación, por lo que habrá una trazabilidad.

"Sinceramente, no (le veo nada de malo). Parte un poco de la naturaleza de lo que queremos nosotros, como gremio empresarial, que somos fieles creyentes de las libertades y, al final, dependerá de cada persona decidir si quiere aparecer en los aportes", sostuvo.

LAS CLAVES

- **Monto.** Actualmente los partidos políticos pueden recibir aportes por hasta 120 UIT (S/ 618,000).
- **Recaudación.** El dictamen establece que los partidos pueden recibir hasta 200 UIT (S/ 1'030,000) por concepto de ingresos obtenidos en eventos proselitistas.
- **Recibos.** Los aportes privados que no superen el 25% de la UIT (S/ 1,287.5) se efectúan mediante recibo de aportación.

Exige reglas claras

En la misma línea, el presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, consideró que es necesario que los partidos políticos puedan recibir financiamiento privado por parte de las empresas, siempre y cuando hayan reglas claras. "Las empresas no tienen por qué estar vetadas", sostuvo.

Respecto a los aportes confidenciales, Amaro consideró que este mecanismo podría ser adecuado porque finalmente no existiría una relación directa entre el aportante y la agrupación política.

"O sea, el partido recibe fondos del Banco de la Nación sin saber quién se lo envía y lo usa mediante mecanismos legales. Eso es una especie de secreto tributario, es algo parecido y se implementaría para evitar algún tipo de corrupción. Esto podría liberarnos de los aportes ilegales y sería una alternativa más", acotó.

Los **cinco cambios** a la norma sobre financiamiento de partidos políticos



1 Los partidos podrán recibir aportes de personas naturales y jurídicas que no superen las 200 UIT (S/ 1'030,000) en un año electoral. En ningún caso, un aportante podrá entregar más de 500 UIT (S/ 2'575,000) al año. Los ingresos obtenidos por la realización de actividades proselitistas no podrán superar las 200 UIT (S/ 1'030,000).

2 Se permitirán los aportantes "confidenciales". Tanto personas naturales como jurídicas nacionales podrán aportar bajo esta modalidad, a través del Banco de la Nación, hasta el 40% del tope (200 UIT) a cada partido político, es decir, más de S/ 400,000. El Banco de La Nación preservará la confidencialidad de la identidad de los aportantes.





3 Se dispone que hasta el 50% del financiamiento público directo pueda ser utilizado para la contratación de personal y servicios de asesoría y patrocinio legal a la organización política, como a sus directivos, representantes y voceros.

4 Los aportes no declarados o que sobrepasen los límites permitidos "no constituyen ni se presumen de fuente prohibida". Su infracción genera una responsabilidad administrativa, más no penal.





5 No menos del 50% del financiamiento público directo podrá ser usado en la implementación o mantenimiento de canales o plataformas institucionales de comunicación, como revistas en medio físico o digital u otras homólogas.

Más info en gestion.pe




Triunfo de la ilegalidad

CENSURA. El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, fue censurado. La decisión no sorprende. Como se sabe, el Congreso que ha decidido removerlo también ha presentado casi una decena de iniciativas para extender la vigencia –e incluso abrir inscripciones–, del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). La semana pasada el Minem presentó el proyecto de Ley MAPE que, entre otros aspectos, propone un periodo transitorio de seis meses para concluir los procesos de quienes se encuentran en el Reinfo, tras lo cual la formalización se centralizaría en el Minem. Sería, en la práctica, una medida que pondría fin a ese registro.

El Reinfo , como instrumento de formalización, ha demostrado ser una herramienta fallida. Y, lo que es peor, ha permitido que, como señalan numerosos especialistas, mineros ilegales operen y lucren sin ninguna represalía. Este registro expira el próximo 31 de diciembre y la obstinación del Congreso por mantenerlo "con vida" explicaría la decisión tomada contra Mucho la tarde de ayer. No se puede dejar de lado también la presencia de mineros en la capital y bloqueando carreteras en el sur, ejerciendo presión sobre el Parlamento.

Así, la censura del ministro Mucho es, a la vez, un triunfo de la ilegalidad. Y esta no es una defensa del funcionario, cuya gestión ha tenido carencias (demoras en una nueva propuesta para la formalización minera, pasividad ante un cuestionable Directorio de Petroperú, entre otros puntos). Sin embargo, haber puesto en blanco y negro una propuesta como la Ley MAPE implica un primer paso en la dirección correcta. Sobre todo, teniendo en cuenta cómo la minería ilegal se viene infiltrando en la política.

> “La salida de Mucho no debería llevar al Ejecutivo a retroceder en la implementación de un nuevo proceso de formalización minera”.

Un hecho que habla por sí mismo y que evidencia la decadencia moral del Congreso es que la remoción de Mucho, validada por 79 congresistas, se dio luego de que el ministro de Desarrollo e Inclusión, Julio Demartini, se "salvara" de la censura (con 29 votos en contra y 25 abstenciones) pese a los cuestionamientos que pesan en su contra por las irregularidades en el programa Qali Warma que han puesto en riesgo la salud de menores de edad al darles alimentos en mal estado. Dicha inconsistencia solo se explica por la afectación de intereses.

La salida de Mucho, a quién los gremios le reconocen haber sido un promotor de la inversión minera, también podría generar complicaciones y más retrasos en el proceso de formalización aún vigente y a otras iniciativas y políticas del sector. Sin embargo, este cambio no debería llevar al Ejecutivo a retroceder en la implementación de un nuevo proceso. Sería nefasto que el Reinfo sea prorrogado por mucho más tiempo. ◆

OPINIÓN





Investigadores del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)

Competencia portuaria

¿Es necesaria la regulación de tarifas en el puerto de Chancay?

El próximo inicio de operaciones del terminal portuario de Chancay genera expectativas y retos. Uno de éstos tiene que ver con los impactos que tendrá sobre la competencia con otros puertos del país e incluso con aquellos de la costa oeste de Sudamérica, así como en la regulación de tarifas.



La probabilidad que se reduzca el poder de mercado de cada puerto es mayor con el ingreso del puerto de Chancay, debido a la reducción de restricciones en la capacidad operativa portuaria en la zona central del país, que depende de los terminales del Callao. No obstante, debe evaluarse los costos y tiempos para trasladar mercancías por transporte terrestre, pues por lo caótico que es podría limitar la competencia.

Al tratarse de un puerto de uso público debe estar bajo la supervisión del Ositrán. La regulación tarifaria, al ser excepcional, requiere determinar si los servicios básicos enfrentarán competencia, básicamente los referidos a la carga transportada mediante contenedores. Para ello, es indispensable un estudio sobre las condiciones de competencia que debería publicar el Indecopi como autoridad responsable.

Dicho análisis debe considerar tanto a Chancay como a los terminales del Callao: Muelle Sur y Muelle Norte. Si se concluye que habrá competencia entre estos puertos además de no proceder la regulación de tarifas por dichos servicios en el terminal de Chancay, se justificaría la desregulación de tarifas en los terminales del Callao. Al respecto, de acuerdo con el Ositrán, los dos terminales del Callao están próximos a una revisión tarifaria programadas para el Muelle Norte (APM) en el 2026 y para el Muelle Sur (DPW) en el 2025.

El artículo 18 del Reglamento General de Tarifas del Ositrán establece que dichas revisiones deben incluir un análisis de competencia de los servicios regulados, pues la regulación podría ser innecesaria si se verifica suficiente competencia. Según datos de la Autoridad Portuaria Nacional, en el 2023 DPW dominaba el mercado con el 52.62% de TEU movilizados. En contraste, APM tenía una participación de 35.73%. Sin embargo, se espera que las navieras de la Ocean Alliance (integrada por Cosco) transfieran sus operaciones a Chancay, permitiéndole captar un 20% del mercado en el 2025 con crecimiento sostenido. No obstante, los contratos vigentes limitarán la sustitución en los primeros años.

> “Los dos terminales del Callao están próximos a una revisión tarifaria programadas para el Muelle Sur (DPW) en el 2025 y para el Muelle Norte (APM) en el 2026”.

El puerto de Chancay transformará la estructura competitiva del mercado portuario peruano, desafiando la concentración histórica del Terminal Portuario del Callao. En servicios como amarradero y embarque/desembarque de TEU, se proyecta una reducción en la concentración, equilibrando la dinámica competitiva y favoreciendo la desregulación tarifaria.

Por último, la desregulación no implica que el Ositrán se despreocupe del tema. Al contrario, debería mantener el monitoreo y estar preparado para reactivar la regulación ante posibles conductas no competitivas.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Roxana Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

PUBLIRREPORTAJE



Sin estabilidad jurídica no hay inversión

Según el estudio Foreign Investor Perspectives and Policy Implications 2018, del Banco Mundial, el 40% de ejecutivos de empresas multinacionales señala como muy importante el hecho de que exista un marco jurídico y regulatorio adecuado al momento de decidir sus inversiones; mientras que un 46% lo considera importante.

Recientemente, desde el Poder Legislativo, se han presentado proyectos de ley que buscan que jueces y fiscales den información sobre procesos en curso, así como crear una comisión de fiscalización de jueces y fiscales desde el Congreso. No son los únicos proyectos que en los últimos tiempos apuntan a resquebrajar la autonomía del Poder Judicial. Si bien no sorprende, pues 67 congresistas acumulan 729 delitos según la Fiscalía, sí es necesario resaltar el riesgo que ello implica.

El Dr. Iván Meini, profesor del Departamento de Derecho PUCP y abogado especializado en derecho penal y empresarial, señala que contar con un sistema de administración de justicia independiente es crucial para un país tanto en lo que respecta a la administración de justicia para sus ciudadanos como para el ámbito empresarial.



Respecto a los ciudadanos, el profesor considera esencial que las personas puedan percibir seguridad de que los jueces que van a dirimir sobre sus controversias, bienes y libertades lo hacen estrictamente siguiendo el derecho. Cuando ello no sucede, se instala una desconfianza en las instituciones públicas. El 78. 2 % de peruanos no confía en la PNP; el 79.9, en el Poder Judicial; el 91. 8%, en el Congreso de la República; y el 75.5%, en el Ministerio Público, según recoge el Informe Técnico Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones, del INEI.

Asimismo, Meini subraya que hay una estrecha relación entre el desarrollo económico de un país y la estabilidad jurídica, la cual se refiere a la capacidad del Poder Judicial para garantizar el cumplimiento del marco legal para los inversores, y, también, con prevenir y combatir los delitos de corrupción, empresariales y violentos.

"Está comprobado que aquellos Estados que tienen un sistema de administración de justicia suficientemente autónomo contribuyen a generar estabilidad jurídica, la cual es tomada en cuenta por los inversores nacionales y extranjeros", resalta Meini. En esa línea, el 40% de ejecutivos de empresas multinacionales considera que es muy importante, y el 46%, importante, que haya un marco jurídico y regulatorio adecuado al momento de decidir sus inversiones, según el estudio Foreign Investor Perspectives and Policy Implications 2018, del Banco Mundial.

"Difícilmente un Estado va a ser atractivo para los capitales de inversión si no es capaz de mostrar suficiente estabilidad jurídica. Por ejemplo, respecto del marco normativo de contratos, así como si las leyes referidas a la inversión nacional y extranjera cambian o no son equitativas ni transparentes", indica Meini.

Independencia

El profesor del Departamento de Derecho PUCP, y también abogado especializado en derecho penal y empresarial, señala que un sistema de administración de justicia es autónomo cuando sus autoridades pueden emitir un fallo única y exclusivamente según consideraciones jurídicas, y sin presión política, económica o religiosa, o de jueces de mayor jerarquía.

Un sistema judicial independiente tiene autonomía respecto a otros poderes del Estado. Asimismo, es necesario que haya un mecanismo de selección, promoción, ratificación y sanción de jueces y fiscales que obedezca, también, a razones exclusivamente jurídicas.

Lamentablemente, al encontrarse más de la mitad de congresistas actuales investigados por la Fiscalía, el profesor Meini considera que el Congreso y el Ejecutivo no tienen legitimidad para realizar la reforma del Poder Judicial que el país necesita. ¿Somos conscientes de los riesgos que ello implica? ●

AFIRMA FERNANDO EGUILUZ, CEO DEL BBVA PERÚ

"En el 2025 se sentarían las bases para crecer a tasas altas"

El ejecutivo recalca la necesidad de que el Perú "resuelva" su elección presidencial del 2026 para retomar una senda de crecimiento, que pueda reducir la pobreza y fomente la inclusión financiera.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

La economía peruana tiene un reto importante de cara a los próximos años: retomar una senda de crecimiento de, al menos, 5% cada 12 meses. Con ese movimiento, podría volver a ser una de las estrellas de la región. Con esa misión en el horizonte, **Gestión** conversó con Fernando Eguiluz, CEO de BBVA Perú, en CADE Ejecutivos 2024.

Eguiluz es un fiel creyente de que Perú podría empezar a diseñar ese paquete de inversiones que nos llevarían a ese nivel de crecimiento alto desde el 2025.

Retomar una vieja costumbre

"Yo creo que la perspectiva de este año es cerrar con un crecimiento de 3.1%. Y en el 2025 deberíamos tener un crecimiento de 2.8%. No es suficiente para sacar de la pobreza a la población. No es a lo que el país estaba acostumbrado, pero son buenas cifras comparadas con lo que se están viendo en la región", señaló.

El ejecutivo recalcó que, a pesar de las dudas que podrían generar las elecciones presidenciales del 2026 entre los inversionistas, hay espacios para que el Perú coloque los cimientos para retomar tasas de crecimiento más altas.

CESAR BUENO



Estimado. "Yo creo que la perspectiva de este año es cerrar con un crecimiento de 3.1%. Y en el 2025 con 2.8%", dice Eguiluz.

OTROSÍ DIGO

Topes afectaron a consumidores nuevos

Debate. El CEO del BBVA Perú saludó que el Congreso maneje iniciativas para derogar la ley que impuso topes a las tasas de interés. Destacó de esa intención que ayudaría a que los bancos inviertan de mejor manera sus recursos para otorgar mejores servicios. "En ese caso específico vimos que al final los más afectados fueron las cajas y los consumidores entrantes a la economía. Y justo lo que se buscaba era poder tener mayor apertura con ellos", sostuvo.

"Tenemos mejor confianza empresarial, mejor índice de consumo, políticas macroeconómicas sanas. Yo creo que deberíamos de estar viendo buenas bases de crecimiento en el 2025 y una vez que tengamos resuelta la elección del 2026, que el país aproveche la situación geográfica que tiene, el puerto de Chancay, las inversiones en la conectividad aérea, en la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, las inversiones mineras que se están viendo", aseguró.

Asimismo, resaltó como un dato positivo lo que **Gestión** ya ha venido informando: la morosidad de créditos ha empezado a bajar tras un pico de 20 años, luego de un 2023 marcado por una recesión.

"Sufrimos, tanto la banca como los clientes. Afortunadamente ha habido programas gubernamentales, como Reactiva o Impulso MyPerú, que han ayudado a que los pequeños empresarios y las pymes salgan adelante. Yo diría que, de cara a los siguientes años, es muy importante que sigamos trabajando de la mano en educación financiera para que estos picos de morosidad ya no los volvamos a tener", explicó.

Retos en ciberseguridad

Un reto recurrente para el sector financiero hoy es la digitalización, pero a su vez, invertir cada vez más en ciberseguridad. Esta es la única forma de garantizar a sus clientes el respaldo de su dinero.

Al respecto, Eguiluz remarcó que el BBVA trata de aprovechar su presencia en más de 25 países para aprender de las diferentes maneras en las que sus clientes operan digitalmente y retroalimentar sus operaciones.

"Y como área global tenemos un departamento importante donde trabajamos e invertimos mucho en ciberseguridad. Es muy importante que también nuestros clientes pongan de sí para no dejarse engañar en los momentos que los delincuentes están tratando de obtener alguna información", agregó.

Como una de estas estrategias útiles, el ejecutivo resaltó que las tarjetas de crédito del BBVA usan un "CVV dinámico", que cambia con cada operación, lo que hace más complicado que un delincuente las use para hacer operaciones por Internet o en algún comercio.

Más info en gestion.pe

PARA REALIZAR INVERSIONES

MTC



Expectativa. ASEI espera un "boom" inmobiliario en Chancay.

Inmobiliarias esperan aprobación de plan urbano de Chancay

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) proyecta que la expansión urbana en torno al puerto de Chancay lleve a que entre Huaral, Chancay y Aucallama se superen los 500 mil habitantes en 10 años.

Con esa perspectiva, **Gestión** conversó con José Espantoso, presidente de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI), quien señaló que van a esperar de que se aprueben los Planes de Desarrollo Urbano (PDU).

El gremio que representa, junto al Colegio de Arquitectos, conforman una mesa de trabajo que promueve la misma Municipalidad Provincial de Huaral con el objetivo de identificar polos de desarrollo inmobiliario.

Según Espantoso, los inversores inmobiliarios esperan esto con ansias, ya que permitiría fomentar nuevos proyectos en la zona con mayores garantías.

Este posible "boom inmobiliario" cerca Chancay toma fuerza cuando el sector inmobiliario, según el presidente de ASEI, está por cerrar un año bastante positivo. De cara al 2025, las sensaciones así, son bastante alentadoras.

Más construcción

"La parte inmobiliaria no es solamente vivienda, hay centros comerciales, son centros logísticos que se van a poner en la zona. Habrá un boom por todo lo que van a traer las habitaciones urbanas. Por supuesto que estamos muy activos y vemos con bastante optimismo lo que pueda desarrollarse en Chancay", señaló al respecto.

EN CORTO

Recursos. José Espantoso también recalcó, como vienen exigiendo los gremios inmobiliarios hace años, de la necesidad que Perú cuente con una "Ley de Financiamiento Habitacional". El propósito de esta norma sería tener garantías sobre el valor de los subsidios de vivienda por más de un año, como ocurre en la actualidad.

"Se requiere nivelar las condiciones para fomentar la competitividad portuaria entre Callao y Chancay"

Carlos Arias, CEO de APM Terminals Callao, operador del Terminal Norte Multipropósito, comparte sus expectativas para mantener el liderazgo del puerto del Callao.

Está en manos del Indecopi, apoyado en los estudios realizados por la Autoridad Portuaria Nacional (APN), determinar si es que existirá competencia entre los puertos del Callao y Chancay, considerando la próxima puesta en marcha del segundo. En esa línea, Carlos Arias, CEO de la empresa operadora del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, nos comparte sus impresiones tras la inauguración del Puerto de Chancay.



¿Considera que la operación de Chancay implicará una competencia entre este puerto y el del Callao?

Estamos a la espera de los resultados del estudio de la APN. Creemos que, efectivamente, la operación de Chancay implicará una competencia con el puerto y entre las terminales del Callao. Incluso podría afectar a otros puertos del país. De confirmarse esta hipótesis, será necesario que las autoridades competentes trabajen en generar una igualdad de condiciones para las empresas operadoras.

¿Qué tipo de iniciativa esperarían para igualar las condiciones?

Es necesaria la desregulación del Puerto del Callao, y esperamos pueda darse lo más pronto posible. Y esto no es solo relativo a tarifas, sino sobre todo a regulación operacional que nos permita maximizar la eficiencia total de la terminal y, por tanto, su competitividad.

En una inversión público-privada, el Gobierno se asocia con un operador especializado y experto para gestionar el puerto y para aumentar su eficiencia. Es, por lo tanto, ilógico que regule la operación del que se supone es el experto. No se trata de regular, sino de desregular: este es el espíritu de la cooperación público-privada.

Las reglas deben ser equitativas para todos. Esto promocionará un ambiente más competitivo y eficiente en el sector portuario, promoviendo la eficiencia regional y global en igualdad de condiciones.

¿Cómo los beneficiaría la desregulación?

Traería un incremento sustancial en la eficiencia operativa del puerto, con una consecuente reducción de costos para todos. Así, se optimizaría el terminal de manera integral en vez de segmentada por cada servicio, situación a la que nos obliga la presente regulación.

¿Cree que es saludable para el sector portuario que el Gobierno siga promoviendo el ingreso de operadores privados?

Consideramos que la mejor opción para el país es la inversión privada en terminales públicos como el modelo de concesión de Asociación Público-Privada (APP) que mantiene actualmente APM Terminals Callao, operador del primer terminal multipropósito del Perú.

"Las reglas deben ser equitativas para todos. Esto promocionará un ambiente más competitivo y eficiente en el sector portuario, ***promoviendo la eficiencia regional y global en igualdad de condiciones"***

Es importante destacar que toda la inversión en infraestructura y operación que hemos realizado hasta la fecha se vuelven activos del país. Nosotros solo nos dedicamos a operarlos, por lo que, el día que ya no estemos, el Perú contará con infraestructura de clase mundial para continuar potenciando el sector portuario en el puerto del Callao.

Ese es un beneficio clave que le brinda al Perú nuestro contrato de concesión público-privada, modelo que buscamos mantener en una posible extensión del contrato.



2024 DE LA DEGRADACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRO FUTURO

ES LA PROPUESTA QUE LLEVARÁN A SU DIRECTORIO

Trupal afina nuevas inversiones que alcanzarían los S/ 100 mlls.

La empresa, parte del Grupo Gloria, tiene en su mira no solo reforzar el mercado local, sino también interés en países ya conocidos para el holding peruano.

VANESSA OCHOA
vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe

Trupal, la empresa del Grupo Gloria sorteó un año complejo durante el 2023, sin embargo, al inicio de este 2024, la situación fue mejorando. Y de cara al siguiente año, su expectativa no es solo enfocarse en atender al mercado local –que representa el 95% de sus ventas–, sino poder retomar los niveles de inversión de años pasados.

A la cabeza de sus planes de crecimiento está Juan Carlos Galdos, CEO de la compañía, quien estuvo en CADE 2024, recordó que en los últimos tres años han invertido unos S/ 300 millones, a un ritmo de alrededor S/ 100 millones anuales, y hoy es momento de rentabilizar todo lo que se ha conseguido con esos niveles de capex.

"Tenemos una cifra de inversión que ya definimos pero que todavía no nos aprueba el directorio y si bien no creo que lleguemos a los S/ 100 millones, sí creo que podemos estar cercanos a esa cifra", sostuvo Galdos.



Desembolso. Entre sus años se han invertido S/ 300 millones, señala Galdos.

OTROSÍ DIGO

Un paso a la automatización

Planes. Juan Carlos Galdos contempla a nivel local sumar algunas líneas de producción que les permita un incremento en la producción en toneladas. Además, han identificado que solicitan entregas a tiempo, calidad y precios competitivos. Por ello, la automatización es parte de su estrategia para poder satisfacer estos requerimientos. Así, del total de inversión, un 20% se emplearía en este proyecto.

En medio de estos planes de inversión, también surge el interés por crecer en otros países. Si bien en dicho sector, exportan a Chile y Centroamérica, los envíos por el momento son escasos, aunque la idea es cambiar este comportamiento.

"En el negocio de cajas nuestra estrategia pasa por, eventualmente, tener cada vez más presencia local en Perú y Chile", detalló.

En el caso de este negocio, una de las fortalezas es que, de alguna manera, tienen presencia en países como Chile y Ecuador, ya que su matriz, Grupo Gloria, opera en dichas naciones. Así, la estrategia podría incluir la eventual instalación de una planta de producción.

"Ahora usamos la infraestructura que ya tenemos. Contamos con una planta en Sullana, que nos permite atender a Ecuador, estamos empezando a partir del 2025, a atender solo a Gloria desde esa instalación y eventualmente algo parecido haremos con Chile. Si vemos que el negocio avanza y tenemos buenos resultados, analizaremos qué poder hacer, posiblemente, un almacén, un centro de producción, o comprar una pequeña planta, todo depende del análisis de mercado", dijo.



VENTA DE VEHÍCULOS CRECERÍA 4%

AAP ve un "salto" eléctrico con marcas chinas en el 2025

En medio de restricciones al otorgamiento de créditos vehiculares y otros factores de la economía, la venta de vehículos livianos en el Perú caía 13.4% en el acumulado a agosto último. Sin embargo, la tendencia negativa viene dando un giro en los últimos meses, según la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

En el marco de la CADE Ejecutivos 2024, Jaime Graña Belmont, gerente general de la AAP, señaló que la mejora del consumo interno y la reducción de las tasas de morosidad están inyectando mayor dinamismo.

"No esperamos llegar a los mismos volúmenes del 2023 (164,485 vehículos livianos), pero sí una menor caída, de 8%, con una recuperación en los últimos meses que permite visualizar un mejor 2025", comentó a **Gestión**.

De cara al próximo año, el ejecutivo estimó que las ventas de vehículos livianos crecerían entre 3.7% y 4%; las de unidades menores (motos y trimotos), en 2%; y las de unidades pesadas (buses y camiones), en 1%.



ISTOCK

Impulso. Mayor consumo y baja tasa de morosidad.

Sobre el desempeño del segmento de vehículos electrificados (híbridos y eléctricos), Graña resaltó que hacia el 2025, el segmento podría verse dinamizado por recientes compromisos del Estado peruano para impulsar la electromovilidad en buses, camiones y taxis.

Asimismo, reveló el interés de más marcas por entrar a competir al mercado de vehículos eléctricos. "Estamos ante la entrada de marcas asiáticas, sobre todo, de China, con estrategias agresivas basadas en tecnología, calidad y precio competitivo", anotó, tras mencionar que estas incursiones se comenzarán a ver desde fines de este 2024.

FOCO ESTÁ EN PROVINCIAS CON DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL

Inmobiliaria Besco llega a Piura con proyecto de 2,500 viviendas

La inmobiliaria Besco continúa con sus plan de crecimiento en provincias, enfocándose en el segmento social y capitalizando su interés en el programa Techo Propio. El objetivo de la compañía es desarrollar viviendas de interés social de mayor tamaño, mejor ubicadas y con acceso al crédito.

Javier Salazar, presidente ejecutivo de la firma, indicó que para el desarrollo de estos proyectos, son atractivas las provincias con desarrollo agroindustrial, principalmente, en el norte del país. Este es el caso de Piura, donde la empresa ha adquirido un terreno que apunta sacar adelante el próximo año.

"Es un proyecto grande, serán más de 2,500 viviendas. La intención es que si el modelo funciona podamos replicarlo también en otras zonas, lo cual va de la mano con la actividad económica y la agroindustria. Tengamos en cuenta que se requiere de un ingreso formal si queremos que la gente acceda a un crédito", declaró el ejecutivo en el marco la CADE Ejecutivos 2024.

Ventas de vivienda

Javier Salazar proyectó que este 2024 cerrarían con la venta de alrededor de 2,600 viviendas; ello, a diferencia del 2023, cuando colocaron más de 2,800 unidades en el mercado. "Vemos que la necesidad de vivienda se mantiene y está ahí. Posiblemente la subida de tasa de interés hizo un poco más difícil que la gente pueda hacer el cierre financiero de su compra", añadió.



CÉSAR BUENO

Inversiones de Besco se descentralizan, dice Salazar.

REPORTAJE PUBLICITARIO

Impulsared: el programa de Repsol que transforma comunidades con sostenibilidad e inclusión



A través de la innovación social y el fomento del emprendimiento, Repsol impulsa el desarrollo económico en cinco distritos del norte de Lima. Con un enfoque inclusivo que prioriza el empoderamiento femenino, el programa cuenta con un presupuesto inicial de 15 millones de soles.

En el marco de su compromiso con el desarrollo comunitario, Repsol ha lanzado Impulsared, un programa diseñado para fomentar la transformación social y económica en Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay. El programa tiene como objetivo la creación de empresas sostenibles que respondan a necesidades locales, contribuyan al cuidado ambiental y fortalezcan la economía de estas zonas de influencia.

Empoderamiento femenino

Para la compañía global de multienergía, el desarrollo sostenible debe ser inclusivo, por eso apuesta por las mujeres como agentes clave del cambio social. Así, el 70% de los beneficiarios de Impulsared son mujeres.

El programa ofrece capacitaciones técnicas y formación empresarial a los emprendedores, además de asistencia especializada para formalizar sus negocios en sectores como pesca, comercio, turismo sostenible, confección textil y producción de alimentos saludables. Asimismo, los participantes tienen acceso a capital semilla y reciben un año de acompañamiento para garantizar la viabilidad de sus proyectos.

Innovación desde la comunidad

Impulsared opera desde el Centro de Emprendimiento e Innovación Social de la Fundación Pachacútec, en Ventanilla. Este es un espacio de formación, investigación y divulgación que conecta a los emprendedores con expertos y con recursos necesarios para escalar sus negocios.

En esta línea, Repsol también promueve tecnologías innovadoras para abordar problemas ambientales. Por ejemplo, se están implementando prácticas de economía circular y soluciones enfocadas en reducir el desperdicio y maximizar los recursos disponibles.

Reconocimiento global

Repsol ha sido reconocida por su compromiso con los derechos humanos y la sostenibilidad, ocupando el primer lugar en el Corporate Human Rights Benchmark 2023, el ranking mundial más importante en este ámbito. Este reconocimiento subraya la capacidad de la empresa para combinar el desarrollo económico con la sostenibilidad y la inclusión.

Con Impulsared, Repsol busca generar un impacto positivo inmediato en sus comunidades de influencia y construir un modelo sostenible y replicable. A través de la promoción del emprendimiento, la innovación social y la equidad de género, el programa se posiciona como un ejemplo de cómo el sector privado puede liderar la transformación hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible. ●

KALLPA CLOTHING

Formada por cinco mujeres de Ventanilla, **Kallpa Clothing** se centra en la confección textil, reutilizando uniformes donados por Refinería La Pampilla para transformarlos en bolsos, monederos y otros productos únicos. Este modelo promueve la economía circular, dando nueva vida a materiales en desuso y minimizando su impacto ambiental. A través de Impulsared, estas emprendedoras fortalecieron sus habilidades técnicas en costura y textiles, además de recibir capacitación empresarial.

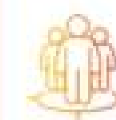




CONFECCIONES MARI'S

Este emprendimiento, liderado por tres mujeres jóvenes, también se enfoca en la economía circular y la sostenibilidad. **Confecciones Mari's** produce carteras y mochilas para laptops, elaboradas a partir de uniformes en desuso de Refinería La Pampilla. Gracias al apoyo de Impulsared, las fundadoras adquirieron conocimientos técnicos y desarrollaron un modelo de negocio sostenible que genera empleo digno para ellas y su comunidad.

IMPACTO DE IMPULSARED EN CIFRAS



9,500 personas se beneficiarán de manera directa e indirecta.



45 nuevas empresas se crearán, según proyecciones del programa.



15 millones de soles en inversión representa la creación de estas empresas.





NEGOCIOS

COMPAÑÍAS AÚN ESTIMAN MANTENER SUS OPERACIONES EN LIMA

Solo 12% de empresas que compraron terrenos en Chilca ya mudó su fábrica

Si bien las compañías ya han "separado" su lote, la mayoría aún no traslada su negocio a la zona industrial. Uno de los problemas es la falta de servicios básicos, como educación o supermercados para el personal que labore en dichas instalaciones.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

El potencial industrial de Chilca y Lurín son dos polos de desarrollo que atraen a las empresas para instalar sus fábricas. De hecho, compañías chinas ya han invertido para establecerse en la zona. Sin embargo, el interés por comprar terrenos solo se quedaría en esta parte del proceso. Y es que la mayoría de empresas locales en Lima han comprado el terreno, pero aún no deciden trasladarse al sur.

Desde que se instalaron centrales termoeléctricas en Chilca, las empresas industriales del país han visto una oportunidad de desarrollo ¿Los resultados? Tres parques industriales que agruparían alrededor de 60 firmas.

Por ejemplo, del total de empresas que operan en el parque industrial La Chutana, el 60% son de metalmecánica y el 40% reúne a sectores de alimentos, información digital, seguros y de montaje.

De acuerdo con la información a la que accedió **Gestión** sobre los lotes vendidos y disponibles de los parques industriales, en Indupark (con una extensión de 223 hectáreas) se vendieron 253 lotes y quedan disponibles 58. Mientras que en el Sector 62 (de 208 hectáreas) ya se negociaron 80 y quedan disponibles 89. En tanto, La Chutana -el más grande de todos con 225 hectáreas– se vendieron 81 y quedando 72 para ofrecerlos.

"En general, los parques industriales han vendido la mayor parte de sus lotes. Algunos ya han colocado casi el 80%", indicó Gnaegi.



DIFUSIÓN

Potencial. El distrito de Chilca, al sur de Lima, alberga tres parques industriales que llegaron tras la instalación de las empresas termoeléctricas.

Compran y no se trasladan

Si bien un número importante de empresas ya han "separado" su lote, la mayoría aún no traslada su fábrica o negocio a la referida zona industrial. "Así, del total de las compañías que han adquirido lotes, solo el 12% ya mudó su fábrica o planta a Chilca", anotó.

La baja ocupación en estos parques se debe a que el negocio productivo de las empresas todavía se encuentra en Lima y la mudanza implica una inversión adicional. De hecho, por la situación económica no deciden hacerlo, asegura Gnaegi. "Si la economía creciera 7% u 8%, ya los parques hubieran estado con una mayor ocupación", sostuvo.

EN CORTO

Valor. El precio del m2 de terreno en Chilca–Pucusana está en el rango de US$ 80 y US$ 120, según el tipo de zonificación. Además, el parque ecoindustrial de La Chutana tiene 20 lotes con empresas instaladas, con un área de construcción de 28,132 m².

Problemas para desplazarse

Otro de los problemas que manifiestan las empresas es el traslado de su personal, debido a la distancia entre Lima y Chilca.

El presidente de la CCHP comenta que los representantes de las firmas que se instalan en la zona le mencionan que a sus trabajadores le ha costado mudarse a Chilca, ya que residen en Lima. "Ahora les queda muy lejos su centro de trabajo". Están viendo una oportunidad para mudarse a la zona, sin embargo aún no hay el desarrollo inmobiliario que esperan, por lo que desisten.

Dudas para mudarse

Si bien los terrenos adquiridos no han sido ocupados, hay muchos que realizaron la compra pensando en el futuro: si el negocio crece o si hay los servicios necesarios en el distrito sureño. Trasladar una planta a otra zona implica que los empleados busquen dónde vivir, así lo explicó Gnaegi.

Y es que en el distrito de Chilca aún carece de centros médicos, supermercados o universidades. Sin embargo, ya desde el municipio han realizado convenios con centros de estudios para establecer filiales. De hecho la Universidad Mayor de San Marcos (UNMSM), ha inaugurado una nueva sede en el mencionado distrito.

Así, el presidente de la cámara considera que existe una oportunidad para que institutos técnicos como el Senati puedan llegar a Chilca para capacitar a futuros profesionales que puedan trabajar en las plantas de las empresas que ya están instaladas en los parques industriales.

Respecto a las viviendas en Chilca, Gnaegi destacó que han aumentado los proyectos inmobiliarios para este sector. Por ejemplo, Los Portales ya cuenta con área disponible de vivienda para la zona. Además, está el proyecto La Joya aunque de menor envergadura, pues sus lotes de viviendas llegan a dos o cinco hectáreas.

Otras inmobiliarias en Chilca son Inversiones El Pino, que han construido 600 lotes y La Venturosa con 261 lotes en Brisas de Chilca (lotes para casas de playa).

Más info en



PROPUESTA

Zona franca para el sur

Antonio Gnaegi, presidente de la Cámara de Comercio de Chilca - Pucusana (CCCHP) comentó que habría más oportunidades de desarrollo en Chilca, si se establece una zona franca en los parques industriales. "Al igual que se viene trabajando para legislar las zonas económicas especiales en Chancay, también se debería hacer en Chilca y Pucusana", indicó. Sobre el proyecto de un puerto en Pucusana, el representante de la CCCHP, dijo que traería desarrollo para la zona, incluido Chilca porque estarían cerca los parques industriales. Si bien el alcalde de Chilca pidió al Gobierno Regional de Lima que se desarrolle la referida infraestructura portuaria en su zona –porque considera a Pucusana un lugar turístico– Gnaegi manifestó que en Chilca no es posible hacerlo porque la playa es totalmente abierta, y además no tiene el calado y profundidad que posee la zona de Pucusana. Finalmente, dijo que las empresas que tienen termoeléctricas en Chilca consideran que dicho lugar podría acoger proyectos de energía renovable en el futuro.

OLLAS que DESARROLLAN

+4,1M	**+42,000**	**+1,200**	**+36**
de raciones de alimentos entregados	personas beneficiadas de 432 ollas comunes	lideresas capacitadas en 10 ciudades del país	emprendimientos creados

Ollas que Desarrollan ha sido reconocida en festivales nacionales e internacionales por su estrategia de comunicación e impacto social.

Esto es posible gracias a la sazón, talento y empuje de miles de lideresas que participan en el programa y del compromiso de organizaciones aliadas, que a través de su esfuerzo, fortalecen la gestión de las ollas comunes en el país.

32 reconocimientos











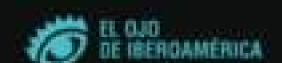












Nuestros aliados

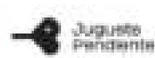
























Acompañando a los peruanos en su desarrollo

RADAR EMPRESARIAL

MAYOR CEMENTERA DEL MUNDO

Holcim va por concesión minera en Arequipa



BLOOMBERG

Tamaño. Por una superficie de 100 hectáreas.

◆ Compañía de Agregados Calcáreos (Comacsa), del grupo Holcim, la mayor cementera del mundo, tiene en la mira expandir su presencia en el corredor sur. Y es que la empresa presentó una solicitud para obtener una concesión minera de 100 hectáreas (has) en Arequipa, ante el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (Ingemmet).

En específico, Comacsa realizó el pedido correspondiente para un sector del distrito de Quilca, en la provincia de Camaná en Arequipa. Dicho pedido representa el paso inicial para ejecutar labores rumbo hacia una futura exploración y explotación de los recursos minerales.

Si bien la compañía ha mostrado interés por dicha concesión, en otras zonas del Perú ha optado por desprenderse de otras. Hace unos días, la empresa presentó el plan de cierre de la concesión minera Huarco III (Áncash).

EN S/1,150 MILLONES

Telefónica reduce capital por pérdidas

◆ La Junta General de Accionistas de Telefónica del Perú (TdP) aprobó la reducción del capital social por hasta S/ 1,150 millones. Esta medida tiene como objetivo compensar las pérdidas que arrastra al 30 de septiembre del 2024 o reflejadas en los estados financieros más recientes, informó la empresa a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

La firma precisó que las pérdidas acumuladas en el 2024, que ascienden a S/ 2,800 millones, serán cubiertas por: la prima de emisión, por un total de S/ 2,019 millones, y el monto correspondiente a la reducción de capital social aprobada en la Junta.

PLANTA SOLAR



invertirá Statkraft, a través de subsidiaria GR Vale.



BLOOMBERG

Monto será ejecutado en un plazo de dos años, cinco meses y tres días, y la planta de generación debería estar lista el 30 de julio de 2026.

PARA COMPETIR CON ESTADOUNIDENSE

Grupo Gloria eleva oferta por Bío Bío

◆ Yura, la cementera del Grupo Gloria, elevó su oferta pública de adquisición de acciones (OPA) para Cementos Bío Bío (CBB), igualando así la propuesta no vinculante que presentó la estadounidense Mississippi Lime Company (MLC) la semana pasada y que valorizó a la empresa chilena en US$ 400 millones.

Inicialmente, Yura había ofrecido 1,092 pesos chilenos por acción, pero su propuesta perdió atractivo frente a la de MLC, que fue considerada más alineada con el valor intrínseco y las proyecciones de CBB. Sin embargo, este martes la empresa de Grupo Gloria anunció el incremento en el precio por acción a 1,450 pesos chilenos, valorizando a la cementera en US$ 390 millones, según un informe de Diario Financiero.



DIFUSIÓN

Valor. Ahora va con oferta por US$ 390 millones.

El objetivo de Yura es aumentar su participación al 40% en la empresa de la familia Briones. No obstante, los directores de CBB advirtieron que, de concretarse la OPA por Gloria, su liquidez podría verse mermada.

PROYECTO EN UCAYALI

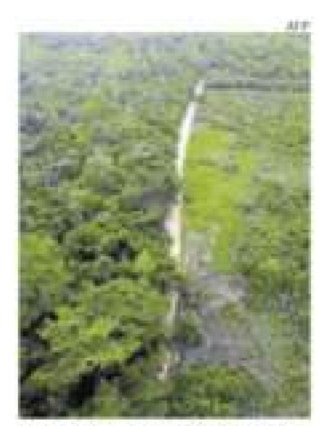
Bosques Amazónicos tras reforestación de 10,000 ha

La empresa de conservación y reforestación Bosques Amazónicos (BAM) iniciará un nuevo proyecto en Ucayali el 2025. Las ventas de BAM se elevarían en alrededor de 10% a US$8 millones el 2024.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

Con una superficie conjunta que actualmente supera el millón de hectáreas, Bosques Amazónicos (BAM) obtiene los frutos de las plantaciones con la emisión de créditos de carbono (instrumentos de compensación por emisión de carbono) y camina rumbo a la primera cosecha de madera, en el 2027.

El CEO de BAM, Jorge Cantuarias, señaló que están en conversaciones con inversionistas para una nueva iniciativa de restauración y reforestación en 10,000 hectáreas en Ucayali desde el 2025.



AFP

BAM acumula cerca de 1 millón de árboles plantados.

"Es una combinación de restauración para imitar lo que había ahí, más reforestación con especies nativas de alto valor comercial. Ambos modelos producen bonos de carbono, y también madera. Estamos trabajando con el shihuahuaco, una especie muy requerida y de gran valor comercial", explicó.

El ejecutivo indicó que por año añadirán 1,000 hectáreas para llegar al total esperado. Si bien el crecimiento y posterior cosecha de la madera implican un largo plazo (20 años), el ejecutivo recordó que la emisión de bonos de carbono se puede realizar prácticamente desde la siembra.

En el ámbito internacional, Cantuarias reconoció que los cuestionamientos al mercado de bonos de carbono afectaron precios y demanda. Sin embargo, afirmó que los mecanismos de supervisión y nuevas certificaciones para esta actividad impulsan otra vez el modelo de negocio. Se proyecta que BAM eleve ventas en alrededor de 10% a US$ 8 millones en 2024.

EN CORTO

Alianzas. Bosques Amazónicos también ha implementado un vivero de clonación de especies nativas de un valor genético importante. Así, la empresa no solo genera plantines para sus propias extensiones, sino también para terceros. Actualmente, la firma vende cantidades pequeñas a otros actores también interesados en el desarrollo forestal en Perú.

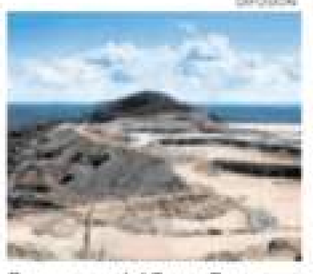
Más info en gestion.pe

MINA DE ESTAÑO Y FUNDICIÓN

Minsur venderá su operación en Brasil

Minera Latinoamericana (Minlat), una subsidiaria de la peruana Minsur, perteneciente al Grupo Breca, anunció la venta total de las acciones que posee en Mineração Taboca S.A. (Taboca), mina de estaño y fundición de Brasil, según información reportada ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Para dicha operación, el comprador sería la firma china CNMC Trade Company Limited, dedicada a la exportación e importación metales no ferrosos, entre otras actividades. Asimismo, la suma acordada para la operación es de US$340 millones; en tanto, que la transferencia de las acciones emitidas por Taboca se hará efectiva únicamente cuando se cumplan ciertas condiciones precedentes usuales para este tipo de transacciones.



DIFUSIÓN

Empresa es del Grupo Breca.

Inversiones

Como parte de su plan de inversiones 2023-2027, Minsur tiene previsto desembolsos por US$ 2,000 millones, con el fin de modernizar y ampliar sus unidades. La empresa tiene operaciones en Puno, Pisco; además de participación en Mina Justa.



ECONOMÍA

ENTREVISTA

José Mantilla

Presidente del Directorio de Perupetro

El funcionario comentó sobre la situación de los lotes claves en el país, así como el rol que quiere retomar Petroperú con su intención de "reafirmarse" como operador.

"Petroperú podrá concursar por lotes, pero en igualdad de condiciones"

CÉSAR BUENO



Mantilla señaló que, para el cierre del 2025, se apunta a una producción de 70 mil barriles por día.

CADE EJECUTIVOS

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Perupetro es la empresa estatal que, en representación del Estado peruano, se encarga de promocionar, negociar, suscribir y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos en el país. **Gestión** conversó con su presidente, José Mantilla, sobre los concursos para los lotes petroleros, así como sobre el rol que quiere retomar Petroperú, ahora que tiene un nuevo directorio.

Petroperú ha subrayado que quiere "reafirmarse" como operador de lotes. ¿Qué piensa Perupetro sobre ello, tomando en cuenta, por ejemplo, que ya el concurso para los lotes I y VI está encaminado?

Petroperú puede participar de manera individual o asociado como ya lo hizo en otros lotes como el 192 o el X. Toda empresa nacional o internacional es bienvenida, eso nos interesa. Pero, eso sí, nosotros garantizamos que la mejor propuesta sea la ganadora.

¿Cuáles son los puntos que se evalúan para determinar que una empresa es clave y puede entrar a un lote?

Hay distintos factores que evaluar, entre ellos, la solvencia económica financiera, la propuesta técnica, la propuesta de inversión para sacar el máximo provecho a los lotes, entre otros. Ese es el interés. El éxito de los concursos termina dando beneficios en regalías, canon e impuestos. La mejor propuesta siempre trae beneficios y por eso vamos a ser muy cuidadosos.

Hablábamos del Lote I y el VI, de la cuenca de Talara (Piura). ¿Cuántos postores hay ya interesados?

En este momento, (los lotes) aún están en proceso de recibir las cartas de interés, (hay plazo) hasta la primera semana de enero del 2025. Todavía no se ha presentado algún postor, pero tenemos conocimiento extraoficial de que tenemos tres interesados.

¿Petroperú quiere participar también en estos lotes?

Lo hemos escuchado en medios, el interés que tienen ellos. El mensaje para ellos es: "Bienvenidos, pueden concursar, pero si quiero decir que van a hacerlo en similar condiciones (que los demás)".

Otro lote importante de la cuenca de Talara es el Z-69. ¿Cuándo empieza el concurso para adjudicarlo?

Estimamos que este concurso debería lanzarse a más tardar a mediados de enero del próximo año. Hay que mencionar que los activos, las plataformas, entre otros, son de propiedad de Petroperú, el actual operador. Nosotros estamos pidiendo información sobre cuál va a ser la idea de ellos respecto a esos activos.

> "El éxito de los concursos termina dando beneficios en regalías, canon e impuestos. La mejor propuesta siempre trae beneficios y vamos a ser muy cuidadosos".

Pero, para la petrolera va a ser más fácil continuar con la operación porque pueden poner como condición que van a aportar los activos, las plataformas, para que llegue otro socio.

¿Cuánto demoraría que ya tenga un operador el Lote Z-69?

En el caso del lote I y VI, el concurso se lanzó en agosto último, y a finales de enero del 2025 esperamos la buena pro. Siendo así, en el caso del Z-69, debería darse en el mes de julio del próximo año.

¿Cuál es la situación actual del Lote 192? Se informó el mes pasado que Altamesa se quedó sin fondos para desarrollar el proyecto en asociación con Petroperú.

Estamos muy de cerca conversando con ellos, aunque es cierto que han tenido cierta dificultad. El viernes último hemos estado reunidos con ellos donde nos han presentado al nuevo socio que va a aportar capital y por lo tanto la solución al tema económico financiero. Está en proceso todavía, pero ya nos lo presentaron. Creemos que es el primer paso.

¿Dicho socio entra como financista de Altamesa, o también como socio del Lote 192?

Entiendo que va a entrar tan solo con aporte de capital.

¿Cómo ve el futuro del petróleo considerando que nos falta explorar más, agendar más concursos?

Hay unas exigencias medioambientales de llegar al 2050 con el famoso "net zero", pero incluso las proyecciones más ácidas que hay a ese año, consideran al petróleo y gas como un componente energético importante. Además, como siempre se dice, la transición energética es particular de cada país, depende de sus recursos, y nosotros tenemos recursos. Estamos completamente seguros que aún seremos grandes consumidores de petróleo y gas. Por eso Perupetro está activo en el tema de activar la producción de petróleo. Tenemos un alto potencial en la cuenca del Marañón, el Lote 39, el Lote 67, hay potencial por lo menos en esa zona de 100 mil barriles. Sobre todo que es petróleo pesado, lo que justamente necesita la refinería de Talara.

PERCEPCIÓN

Diálogo con entidades estatales

"Estamos muy activos, en comunicación permanente con el Minem, sobre todo con el Viceministerio de Hidrocarburos y la Dirección General de Hidrocarburos. Pero, eso no queda ahí. Tenemos que trabajar de la mano con el Ministerio de Ambiente (Minam) y el de Cultura (MinCul). Tenemos que estar enfocados en el mismo objetivo", señaló José Mantilla.

Añadió que, para los inversionistas, uno de los problemas que hay es la tramitología. Por ello, señaló que se debe "trabajar de la mano" para estar alineados y apuntar hacia una "ventanilla única".

Más info en



POR "FALTA DE CAPACIDAD AL FRENTE DEL SECTOR"

Congreso censuró a ministro Mucho con un Reinfo pronto a vencer

Congresista Gonzales señala que nuevo ministro debe "generar las condiciones" para debatir la Ley MAPE. Para Miguel Incháustegui, el reemplazo de Mucho debe "promover el diálogo" y brindar claridad de la propuesta que reemplazaría el Reinfo.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El Pleno del Congreso de la República censuró ayer, con 79 votos, al titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Rómulo Mucho, quien ocupaba el cargo desde mediados de febrero.

En la agenda, se tenían dos mociones de censura (N° 14628 y N° 14629), en las que se acusaba a Mucho de "su falta de capacidad al frente de su sector" y "falta de interés para solucionar la problemática de los pequeños mineros y mineros artesanales".

Esto ocurrió mientras que a solo metros, en el frontis del Congreso, decenas de mineros llevan pernoctando desde hace una semana pidiendo la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), cuya segunda extensión vence este 31 de diciembre.


HUGO PÉREZ

Salida. Rómulo Mucho estuvo poco más de nueve meses liderando el Minem.

Al escenario que devino en la caída de Mucho se sumó una serie de cuestiones desde diferentes sectores por las designaciones recientes en Petroperú (Alejandro Narváez como presidente del directorio y Óscar Vera como gerente general), donde el Minem es parte de su Junta General de Accionistas.

> "Debe nombrarse a una persona con capacidad de liderar. Hoy, tenemos a contrarreloj el vencimiento del Reinfo y el debate de la ley MAPE del Ejecutivo".

Urgentes para ayer

La congresista Diana Gonzales, quien también es vicepresidenta de la Comisión de Energía y Minas del Legislativo, saludó la salida de Mucho al considerar que su permanencia causaba "incertidumbre" por su falta de accionar ante las problemáticas de su sector.

"Debe nombrarse a una persona con experiencia y con capacidad de liderar. Hoy, tenemos a contrarreloj el vencimiento del Reinfo y el debate de la ley MAPE del Ejecutivo", mencionó. Agregó que el nuevo ministro "debe generar las condiciones" para poder abordar dicha propuesta.

Por su parte, Miguel Incháustegui, extitular del Minem, se mostró en contra, señalando que la censura de un ministro "no ayuda" a la resolución del problema. El principal reto que tendrá el reemplazo de Mucho, coincidió, es "promover el diálogo y brindar claridad" para impulsar la ley MAPE.

"Esta propuesta fue presentada a varias instituciones, fue producto de diferentes aprobaciones, incluyendo gremios mineros. No se trata solo de tacharlo y pedir ampliación del Reinfo, aunque sí el Gobierno demoró en plantear un diálogo. Estamos contra el tiempo, pero hay opción de presentar las respectivas explicaciones [de la ley MAPE]", apuntó.

Para Incháustegui, cualquier opción de prórroga está bastante alejada de ser un intento de solución. "Extenderlo por seis meses o un año es solo patear el problema para más adelante. El Congreso debe pensar en un Perú sostenible", comentó.

De otro lado, la congresista Gonzales apuntó que otro urgente para el nuevo titular del Minem es la situación de Petroperú, sobre el cual, subrayó, debe pedirse una revisión de sus estados financieros. "Ha recibido más de S/ 20,000 millones", comentó.

La legisladora agregó que el nuevo ministro también debe asumir el rol de defender los intereses del país desde su cartera. "[Mucho] dejó entrever que le impusieron el directorio de Petroperú. Lo último que necesitamos es gente no profesional en entidades como Petroperú, sí necesitamos profesionales que conozcan el sector", mencionó.

En tanto, Inchaustegui señaló que el nuevo ministro debe impulsar la reestructuración de la petrolera, exigiendo al nuevo directorio un "informe para poder reflotar Petroperú", donde se detalle los planes para realizar sus operaciones.

Más info en  gestion.pe

VAN SEIS INICIATIVAS BUSCANDO UNA PRÓRROGA

Un proyecto de ley más para ampliar el Reinfo

Un nuevo proyecto de ley que busca la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) fue ingresado al Congreso. Se trata de una iniciativa de autoría de Wilson Quispe (Juntos por el Perú), la cual plantea una extensión de la vigencia hasta fines del 2027.

Este propone la "reestructuración y sinceramiento del Reinfo", que estará a cargo del Minem y de los gobiernos regionales. En la actualidad, las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM) de esta últimas están a cargo de la fiscalización de la pequeña minería y la artesanal.

Con esta medida, **Gestión** registra que existen seis iniciativas que buscan ampliaciones de entre año y medio y tres. Fueron presentadas desde la última extensión en el 2021.

De otro lado, ayer, Paul Gutiérrez, presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, convocó al grupo para discutir una nueva ampliación del Reinfo, aunque, según Diana Gonzales, vicepresidenta de la comisión, no se tenía claridad del plazo a debate. La sesión fue suspendida.

"Se sesionó ayer y entiendo que no se está incluyendo para la discusión la ley MAPE. Diferentes congresistas hicieron sus propuestas. Al final, solicité un cuarto intermedio para que se precise en plazo y se levantó la sesión", comentó.

INVOLUCRADOS OPERADORES DEL PUERTO Y LÍNEAS NAVIERAS

Ositran investiga si hay prácticas de abuso de posición de dominio en puertos

Una auditoría realizada por este organismo a los sistemas de citas para atender a los camiones que aplican a los concesionarios del Muelle Norte, Muelle Sur y el puerto de Paita habría hallado evidencia de prácticas de competencia desleal.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

A la espera de que se defina si se desregularía las tarifas en el puerto del Callao, algunos de sus usuarios mostraron preocupación ante presuntas prácticas anticompetitivas entre los operadores del puerto y líneas navieras, que estarían afectando a los dueños de carga.

En diálogo con **Gestión**, el experto en comercio exterior, Juan Carlos León Siles, refirió que, a partir de una auditoría que realizó el Ositran a los sistemas de citas para atender a los camiones que aplican a los concesionarios del Muelle Norte, Muelle Sur y el puerto de Paita, se habría hallado evidencias de ese tipo de prácticas.

León indicó que, presuntamente, existe una integración vertical entre algunas líneas navieras, los operadores de terminales portuarios concesionados y los servicios en tierra que aquellos prestarían, como los de transporte de carga y terminales para su almacenamiento, etc. Esto ocasionaría la aplicación de diversos recargos no previstos en la planilla de gastos de los operadores de comercio exterior (importadores y exportadores), que les estaría generando sobrecostos en el movimiento de su carga.

Además, señaló que, en el mencionado sistema de citas, los operadores portuarios han excluido el ingreso de camiones que deben ingresar con contenedores vacíos al puerto del Callao, sin que exista razón para tal exclusión. De esta manera, su turno ha sido significativamente retrasado.

Consultada sobre estas preocupaciones de los usuarios del puerto, la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano, confirmó que realizaron un estudio sobre el sistema de citas cuestionado, cuyos resultados están en evaluación.

EN CORTO

Apunte. Javier Marchese, presidente de la Unión Nacional de Transportistas de Carga en Camiones (UNT Perú), refirió a Gestión que, en efecto, su gremio, desde hace dos años, reclama por lo que consideran un favoritismo que se aplica en la selección de camiones que serán atendidos en primer orden en el referido sistema de citas.

AFP



Sistema de citas para atender camiones está en el radar.

PROYECTA PROINVERSIÓN

Adjudicaciones en verano del 2025 sumarían US$ 3,000 mlls.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) confía cerrar este 2024 superando la meta de adjudicación de US$ 8,000 millones. En estas últimas semanas, adjudicarían US$ 2,800 millones, que se sumarán a los actuales US$ 6,000 millones.

Sobre el 2025, José Salardi, director ejecutivo de ProInversión, comentó a **Gestión** que están terminando de armar la cartera de proyectos, en la cual esperarían números similares a los de este año. Solo para los primeros meses del 2025, se proyectan adjudicaciones por US$ 3,000 millones.

"El primer trimestre va a ser un período interesante para las Asociaciones Público-Privadas (APPs), tenemos varias adjudicaciones en cartera. Estaríamos hablando de cerca de US$ 3,000 millones. Estamos terminando de afinar la cartera, en las próximas semanas vamos a ver, porque hay mucha dinámica en la ruta que siguen los proyectos", comentó.

DIFUSIÓN



Meta. La meta de adjudicación este 2024 era de US$ 8,000 mlls.

EL DATO

Post verano. Para el resto del 2025, Salardi precisó que se tienen otros tres grupos grandes de proyectos. Estos son: la península Puerta del Pacífico, las plantas de tratamiento de aguas residuales en Trujillo y un paquete de conservación de carreteras.

Uno de los principales proyectos puestos en concesión será la longitud final de la Sierra Tramo 4, encargado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) por US$ 1,500 millones, que involucra cerca de 1,000 kilómetros y cinco regiones.

Durante el verano del 2025, también se esperan adjudicar el Parque Industrial de Ancón (US$ 1,800 millones) y la planta de tratamiento de aguas residuales de Puerto Maldonado (US$ 100 millones). A estos se sumaría el proyecto de mantenimiento del Hospital de Emergencia Villa El Salvador (US$ 250 millones).

Además, también se está programando, para ese periodo, la concesión del grupo 3 de transmisión eléctrica (US$ 134 millones), encargado por el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y que, inicialmente, iba a adjudicarse este año. Este cambio de fecha, precisó Salardi, se dio por un pedido de los potenciales postulantes.

BAJO LA LUPA

JUAN PEDRO OECHSLE
CEO de Banco Santander Perú

La unión sí hace la fuerza

Con visión y acción podemos retomar un crecimiento sostenido, superar el 5% y generar empleo y bienestar.

El Perú posee condiciones excepcionales para regresar al escenario económico mundial, con importante protagonismo. Hay una coyuntura favorable respecto al panorama de hace tres años, cuando enfrentábamos una crisis política, climática, social y los estragos de una pandemia terrible. Esta recuperación ha sido producto de nuestros sólidos fundamentos económicos –que han mostrado notable resiliencia–, de un país que destaca por las oportunidades que ofrece al inversor y de un entorno de crecimiento que debemos aprovechar. Sin embargo, aún existen muchos factores por corregir.

Un claro ejemplo de nuestro potencial es el reciente Foro APEC, que reunió a autoridades y representantes de 21 economías del Asia-Pacífico, así como a empresarios extranjeros interesados en apostar por nuestro país. A ello se suman inversiones como el megapuerto de Chancay, el nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, la reactivación de Tía María, el anillo vial, entre otras en agro, minería e infraestructura y otras.

Estos hechos nos confirman el alentador escenario en el que nos hallamos. No obstante, si deseamos aprovechar plenamente las oportunidades que tenemos, se requiere brindar mejores condiciones a los distintos sectores para su crecimiento. Si bien hay que mirar el vaso medio lleno, necesitamos llenar la otra mitad; y para lograr ello, tenemos que abordar nuestros problemas desde dos frentes: la ciudadanía, y el sector privado/Estado.

En el primer caso, es primordial generar conciencia en la población para que sepa qué debe valorar y exigir a la propia sociedad y a los gobernantes. Aspectos como una mayor seguridad, mejoras en la salud y en la alimentación así como el voto consciente (para elegir a gobernantes correctos), y reconocer la importancia del desarrollo de infraestructura y de los servicios básicos para el crecimiento de un país, deben ser el objetivo de los peruanos. Estos problemas requieren soluciones urgentes y decisiones con visión de futuro.

Pero no basta solo ello. En un país en vías de desarrollo como el nuestro, que hace una década crecía a tasas de 5%, pero que, producto de varios factores entre ellos la volatilidad política, sufrió una fuerte desaceleración, es importantísimo estructurar a las empresas y al Gobierno para que trabajen juntos. Solo de esa manera podremos aprovechar el impulso de nuestro PBI, que ya empieza a crecer a tasas sobre el 3%.

La unión hace la fuerza. Primero, entre empresas y gremios, debemos dar el ejemplo y consolidar esfuerzos para tener mayor impacto en temas tan relevantes como la alimentación y la educación de cara a que más peruanos tengan mayores oportunidades y empleabilidad pues hay una correlación directa entre alimentación y coeficiente intelectual (IQ) de la población y entre el IQ y el crecimiento de los países.

Adicionalmente, la unión de ambos sectores (público y privado) es trascendental para que, con mayor frecuencia, personas mejor preparadas decidan involucrarse en política, y así lograr defenestrar la corrupción del Estado y emplear adecuadamente los recursos nacionales. Ante ello, es indispensable reducir la burocracia y eliminar prácticas de favoritismo que bloquean el acceso de personas competentes y comprometidas a los espacios de decisión.

> "La CADE 2024 debe ser la oportunidad para que el sector público y el privado se unan y avancemos".

Estos factores, que apuntan a mejorar la institucionalidad del país y a lograr condiciones para un mejor clima de negocios y de desarrollo social, son fundamentales para aprovechar plenamente nuestro potencial como país. Ello es vital si tomamos en cuenta que, en un contexto global, el Perú no compite solo. América Latina es un mercado competitivo donde países como Chile, Brasil, Uruguay, Colombia y México también buscan atraer inversión extranjera. Esto se debe ejecutar ya. Nuestro país compite por atraer capital económico y humano, y debemos atraerlos y retenerlos.

Es primordial generar conciencia en la población para que sepa qué debe valorar y exigir a la propia sociedad y a los gobernantes.

En el caso de la CADE 2024, que tiene lugar en Arequipa, este espacio de diálogo y de análisis de propuestas debe ser la oportunidad para que el sector público y el privado se unan y avancemos. No podemos tener decenas de entidades que persiguen lo mismo, con propuestas independientes. El Perú requiere avanzar y consolidar iniciativas, a fin de amplificar su impacto en beneficio de nuestra economía y sociedad.

Nuestro país está lleno de oportunidades para quienes estén dispuestos a aprovecharlas. Con visión y acción podemos retomar un crecimiento sostenido, superar el 5% y generar empleo y bienestar. Actuemos hoy para construir el futuro que queremos para nuestro querido Perú.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

CONFLICTO COMERCIAL

Dólar retrocede pese a amenaza de aranceles de Estados Unidos a China

Incertidumbre se acrecienta tras anuncio de tasas adicionales a importaciones estadounidenses provenientes de Canadá, México y China. Mercado cambiario recalibra el impacto y continuará volátil, aunque algunos bancos prevén sesgo a la baja.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

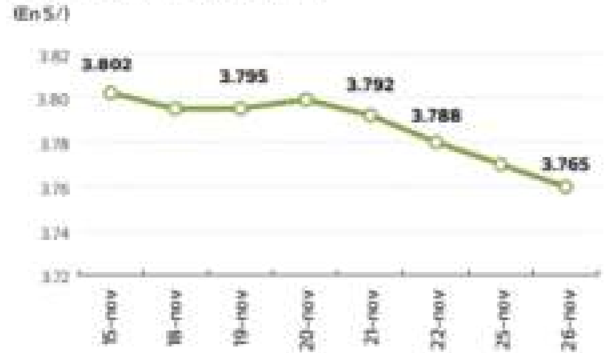
DIFUSIÓN



Medidas. Empieza a anunciar Trump.

Cotización del dólar

(En S/)



FUENTE: BCRP

En los preámbulos de un nuevo mandato de Donald Trump en EE.UU., los mercados ya encienden alertas por las primeras acciones que tomará el republicano.

En la noche del lunes, los inversionistas tuvieron un déjà vu del periodo 2017-2020, cuando Trump, en su primer régimen, desplegó una continua guerra comercial basada en el reajuste de tasas arancelarias a otros países, incluyendo a sus socios comerciales de Europa.

En esta ocasión, el magnate comunicó en redes sociales que aplicará un arancel adicional de hasta 25% a Canadá y México, con los que tiene un acuerdo comercial (T-MEC), y de 10% a China. A los primeros, por permitir la inmigración ilegal masiva desde sus fronteras, que acrecienta, según dijo, la criminalidad en EE.UU.; y a China, por consentir la comercialización de fentanilo en el país norteamericano.

Proteccionista

Un sector de analistas cree que estas medidas confirman que en el nuevo régimen, que los mercados han dado en llamar Trump 2.0., este únicamente consolidará su impronta proteccionista y antiglobal, lo que tendrá efecto inevitable para todos los países, en particular los emergentes.

Y una de las variables que más acusarían impacto de estas nuevas condiciones para el comercio global será el dólar. Aunque ayer la moneda estadounidense se apreció levemente a nivel global e incluso retrocedió en el mercado peruano. En una semana, el billete verde descendió de S/ 3.80 a S/ 3.765 ayer.

"Este movimiento del dólar aún es preliminar. Estamos frente a un nuevo presidente con políticas antiglobalizantes. Muchos sostienen que esto es una negociación, pero hoy ya tenemos el anuncio de un aumento de aranceles con nombres claros. El mercado (como el cambiario) está recalibrando el impacto y continuará con volatilidad", explica el gerente de estrategia de renta variable de LarrainVial Research, Luis Ramos.

Bajo esa premisa, considera que la divisa tendería a ganar terreno conforme crece la incertidumbre en el ámbito comercial, lo que a su vez tendrá un correlato negativo en plazas emergentes, en activos como las acciones.

> **LA CIFRA**
>
> **1.56%**
>
> **Sube la cotización del dólar en lo que va del año, según estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR).**

Moderación

Sin embargo, algunos bancos tienen una diferente lectura. El hecho de que el electo gobernante inicie un nuevo capítulo de la pugna comercial, con el anticipo de un arancel adicional de 10% a China, menor al de 60% que enarboló en su campaña presidencial, trasluce una postura más light, indican banqueros.

De este anuncio y de la designación de Scott Bessent como secretario del Tesoro de EE.UU., del que se espera un manejo fiscal equilibrado, los ejecutivos bancarios infieren, por ahora, cierta moderación en Trump, lo que puede provocar que el debilitamiento del dólar continúe a corto plazo. -

Más info en  gestion.pe

OPINIÓN

SERGIO LEHMANN BERESI
Economista Jefe de Corporación Bci



América Latina bajo Trump

La vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca pone presión sobre América Latina, entendiendo que buena parte de la dinámica económica regional se funda en los mercados externos. Entre los ejes del programa de Trump destaca la imposición de nuevos aranceles, con foco especial en China. Bien sabemos que las disputas entre EE.UU. y China han venido escalando desde hace algunos años, reconociendo disputas que van desde la economía, la tecnología y la geopolítica. Se advierte en lo que viene una mayor fragmentación global, que llevará a un menor comercio internacional. Tenemos, por otro lado, que las bajas tributarias que ha prometido Trump llevan a menores ingresos fiscales y, por tanto, un mayor déficit. Una deuda pública que, en respuesta, crece aceleradamente, lleva a tasas de interés de interés más altas, frenando el dinamismo global. Las condiciones crediticias generales serían entonces más estrechas hacia los próximos años.

Pero no todas son noticias que ponen presión a los mercados. Trump ha encomendado nada menos que a Elon Musk la tarea de reducir y racionalizar el gasto público. Contrario a lo que se espera de la economía líder global, su aparataje público es burocrático y hasta rudimentario en algunos servicios. El hombre de Tesla, atrevido e innovador, podría sorprender introduciendo tecnologías y soluciones que permitan reducir el gasto público y modernizar procesos. Esto llevaría a un escenario fiscal para EE.UU. más favorable de lo que se anticipa.

> "Tenemos, por otro lado, que las bajas tributarias que ha prometido Trump llevan a menores ingresos fiscales y, por tanto, un mayor déficit".

¿Cómo enfrenta este escenario América Latina? La región da cuenta de un crecimiento de largo plazo cercano a 2%, similar al que se observa en países avanzados. Eso significa que la brecha de desarrollo con ellos no se reduce, como aspira toda economía emergente. El escenario que se dibuja es hoy más desafiante de lo que se preveía, lo que debería ser un aliciente para avanzar rápido en reformas que permitan impulsar al crecimiento. Por lo pronto, lo que haga Musk en materia de racionalización fiscal podrá ser un ejemplo para la región. La deuda pública ha crecido fuertemente en lo último, elevando la vulnerabilidad de las economías al limitar las herramientas disponibles para enfrentar shocks. Es clave también reforzar las señales de estabilidad y seguridad jurídica, que estimulen la inversión y potencien el crecimiento. Es urgente además avanzar en educación y capacitación. La adopción de la inteligencia artificial y la robotización marca ya una nueva revolución económica mundial, para la que debemos prepararnos de modo de recoger los aumentos de productividad que de ahí vendrán. Es importante tomar acción frente a un mundo cada vez más complejo, pero que también ofrece oportunidades.

EN CONTRASTE CON OTRAS CAMPAÑAS DE FIN DE AÑO

“Antes los clientes venían solos, ahora tenemos que buscarlos”

Tanto los créditos como la gestión de cobranza vienen siendo un reto para las microfinancieras, pues sus clientes reportan menores niveles de ventas en comparación con el 2023, según Compartamos Financiera.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Este año, particularmente el primer semestre, ha sido complejo para las mypes por la desaceleración económica. Así, aunque la actividad productiva ha iniciado una senda de recuperación, los pequeños negocios aún no lo estarían sintiendo.

“Creo que (las colocaciones de créditos en esta campaña navideña) no van a ser mejores (que las del año pasado). Van a ser iguales o tal vez un poquito menos. Sí hay más movimiento en el mercado, sí se siente, pero en mi experiencia, antes en los meses de septiembre, octubre y noviembre los clientes venían solos, ahora tenemos que ir a buscarlos”, señaló Sandra Rojas, gerente central de negocios de Compartamos Financiera.

“La economía no está viniendo tan bien. Aunque hay un crecimiento en el PBI, este es tan pequeño que realmente el cliente, el peruano de a pie, no lo siente”, agregó.

La ejecutiva no pudo dar un estimado de cuánto podrían aumentar los préstamos en el mercado este año. Sin embargo, refirió que la previsiónes que la cartera de créditos de Compartamos se incremente en 7% en el 2024, a menor ritmo que en periodos previos (entre 15% y 20% anual).

“Antes había tanta expectativa, la campaña de Navidad era tan buena que ellos (los microempresarios) venían a pedir que les renueven (el financiamiento). Este año en octubre hemos visto un crecimiento importante, pero no está siendo igual que en el 2023”, acotó Rojas.

Otro factor que afecta la campaña de fin de año, acotó la gerente, es la inseguridad ciudadana, pues sus clientes forman parte de las víctimas de las extorsiones que reportan los medios de comunicación a diario.

Anteriormente, gremios como Fepcmac han advertido que la ola delincuencia podría afectar la campaña navideña.

Expectativas y planes

Lo anterior es el panorama para el muy corto plazo. Sin embargo, para el 2025 se tiene la expectativa de una mejora respecto del 2023, afirmó Rojas. “Esperemos que los indicadores económicos nos ayuden y que nuestros clientes puedan tener una mayor tranquilidad de poder gestionar sus negocios como se hacía siempre”, afirmó.

En tal sentido, son tres los sectores productivos que están mostrando mayor dinamismo hacia fin de año entre las mypes, según Compartamos Financiera. Esto son comercio; producción, de panetones o vestimenta por el cambio de temporada y la demanda para los regalos de navidad; y algo de servicios, principalmente vinculados al entretenimiento, por eventos de fin de año como las fiestas de promoción de los colegios.

Compartamos cuenta con 116 agencias a nivel nacional y al cierre del 2024 espera alcanzar las 125. Del mismo modo, la entidad registra hoy más de 1.1 millones de clientes y prevé llegar a los 2 millones hacia el 2026. La microfinanciera tiene una fuerte presencia en Lima, Arequipa, La Libertad y Piura, y entre este y el próximo año ingresaría a Puerto Maldonado y Apurímac.



EN CORTO

Cobranza. Sandra Rojas explicó que la estrategia de Compartamos ha sido acercarse a los usuarios, sabiendo que muchos de ellos también poseen deudas con otras entidades financieras. “La idea es que ellos supieran que podíamos esperar unos días por su pago, pero que sea a nosotros a quienes nos paguen”, afirmó.


GEC

Expansión. Compartamos abrirá en Puerto Maldonado y Apurímac.

HOLDING REGIONAL BURSÁTIL

Acción de nuam ya se negocia en mercados de Perú, Chile y Colombia

La acción de nuam, holding regional que integra a las Bolsas de Santiago, Lima y Colombia, ya está listada en los mercados de Chile, Colombia y Perú, superando a la fecha más de 1,000 accionistas. El título está disponible para su negociación.

A junio del 2024 (últimos 12 meses), el volumen negociado en el mercado de renta variable llegó a los US$ 42,000 millones; en renta fija, US$ 901,000 millones; en derivados, US$ 710,000 millones, y en divisas, US$412,000 millones.



GEC

Holding. Tiene más de 1,000 accionistas a la fecha.

“Tenemos un compromiso de largo plazo para desarrollar el mercado chileno, colombiano y peruano. Solo este año hemos invertido US$20 millones para avanzar en este proceso de construcción de la infraestructura única”, destacó Juan Pablo Córdoba, CEO de nuam. Hasta el 2027, el holding proyecta invertir más de US$ 40 millones, señaló.

Proyección

En los próximos dos años, nuam seguirá enfocado en concretar la puesta en marcha del mercado único integrado, enfatizó.

“Para el 2025 vamos a iniciar el despliegue de la plataforma de negociación de acciones, previendo, al menos, duplicar los volúmenes de inversión en el mercado de acciones en los próximos tres años”, anunció Córdoba.

La firma celebró su primer año de operación impulsando la creación de un mercado único regional para fortalecer las economías de los países donde opera.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 26 de noviembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant (%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.430	1.450	1.430	1.45	1.40	0.76	3.61	528021	23.0	99.12	3421.10	7.25	7.72	1.06	458.61	3.57	1.40	7.41	7.57
▲ Banco de Credito	C1	3.820	3.950	3.950	3.95	3.40	0.07	0.34	17971	22.0	92.04	13592.58	7.83	11.17	2.26	1340.29	3.95	2.07	17.56	54.61
■ Scotiabank Peru	C1	10.300	10.300	10.300	10.30	0.00	0.01	0.04	736	1.0	16.81	2247.63	-	19.93	0.76	147.41	-	-	14.32	-13.81
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	3.000	3.000	2.980	3.00	0.00	0.96	4.55	318510	32.0	100.00	752.84	5.69	6.55	1.03	143.29	1.35	-	4.17	28.70
■ Aenza (Antes GYM)	C1	0.500	0.500	0.500	0.50	0.00	0.01	0.05	20373	3.0	43.36	158.75	-	12.68	0.50	-3.98	-	-3.85	-1.96	-12.28
▲ Inv. Portuarias Chancay	AC1	2.900	2.910	2.910	2.91	0.34	0.05	0.22	15743	47.0	42.48	-	-	-	-	-	-6.13	-8.20	5.82	-
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.302	0.302	0.294	0.30	-1.66	0.50	2.36	1646873	41.0	56.19	-	-	-	-	-	1.02	-5.71	-2.62	-
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.230	0.220	0.220	0.22	-4.35	0.02	0.07	68611	7.0	53.54	18.39	-	2.96	0.10	6.33	-	7.32	-	10.00
■ Casa Grande	C1	11.200	11.210	11.200	11.20	0.00	0.05	0.23	4224	11.0	92.04	250.25	13.14	9.67	0.96	30.85	-	-2.95	0.65	40.69
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	6.580	6.650	6.600	6.65	1.06	2.10	10.02	317702	17.0	92.92	1507.42	-	15.29	2.14	141.21	1.68	2.31	-1.48	5.56
▲ Unacem Corp	C1	1.580	1.590	1.580	1.59	0.63	0.19	0.92	122027	25.0	93.36	750.72	1.26	7.79	0.49	101.49	1.27	1.27	3.92	5.88
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.400	4.450	4.400	4.45	1.14	0.43	2.06	97034	9.0	88.05	506.17	-	11.29	1.49	49.87	-6.12	-6.32	1.14	17.72
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Atacocha	BC1	0.054	0.051	0.051	0.05	-5.56	0.03	0.13	518465	10.0	12.83	16.94	-	1.73	-0.49	7.25	-10.53	41.67	8.51	18.60
▼ Volcan	BC1	0.225	0.225	0.221	0.22	-1.78	0.49	2.36	2217103	60.0	99.12	227.44	-	-	0.68	44.23	0.91	0.45	15.10	-29.17
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Luz del Sur	C1	15.200	15.300	15.300	15.30	0.66	0.01	0.06	770	2.0	55.31	1976.22	4.80	11.03	1.85	184.86	0.66	-1.67	-3.23	1.01
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	21.000	21.400	21.400	21.40	1.90	0.07	0.35	3398	10.0	81.42	7353.57	0.70	14.50	3.59	540.38	-0.47	2.15	3.08	-2.09
■ El Comercio Agente Inversiones	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	5.75	-	-	-	0.21	-18.96	-	-	-	-22.73
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▲ Minera Santa Luisa	I1	141.000	150.000	150.000	150.00	6.38	0.02	0.07	100	1.0	16.81	88.72	6.67	4.09	1.08	22.11	6.38	-	3.45	35.78
▲ Minsur	I1	4.800	4.900	4.800	4.84	0.83	1.05	4.99	216063	19.0	91.58	3701.27	6.41	20.75	1.99	310.12	0.83	5.22	4.09	29.62
▲ Southern Peru CC SP	I1	120.000	125.000	125.000	125.00	4.17	0.03	0.13	225	2.0	24.78	16059.95	3.54	13.46	2.45	1193.06	4.17	1.63	13.63	54.95
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	230.200	234.000	234.000	234.00	1.65	0.00	0.01	8	1.0	87.17	-	-	-	-	93736.00	4.93	2.41	0.86	22.19
▲ Citigroup Inc	Com	69.280	69.640	69.640	69.64	0.52	0.05	0.26	770	1.0	39.82	-	-	-	-	7987.00	2.23	7.97	11.60	35.09
▼ Credicorp	C1	192.750	192.450	188.240	192.45	-0.16	0.19	0.90	996	5.0	98.23	18163.88	6.43	13.57	2.03	1338.70	-0.23	4.31	6.33	38.41
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	566.400	573.500	573.500	573.50	1.25	0.03	0.15	56	2.0	79.65	-	-	-	-	55539.00	3.43	1.06	1.06	59.31
▼ Hudbay Minerals Inc	Com	9.080	8.700	8.700	8.70	-4.19	0.00	0.02	409	2.0	80.97	-	-	-	-	86.25	-2.68	-3.55	-6.15	57.89
▼ Inretail Peru Corp.	C1	31.200	31.200	31.050	31.05	-0.48	0.21	1.00	6725	8.0	96.02	3219.24	-	13.56	2.25	237.36	-0.16	-2.17	3.33	-14.60
▲ Intercorp Financial Services	C1	28.000	28.100	28.000	28.10	0.36	0.03	0.14	1055	7.0	96.46	3244.08	3.56	13.63	1.21	237.99	-2.33	3.69	7.25	33.68
▼ NVIDIA Corporation	Com	136.810	138.700	136.500	136.50	-0.23	0.13	0.64	981	17.0	91.59	-	-	-	-	63074.00	-5.94	1.94	13.84	-72.17
▼ IshMSCI Chile Index Fund -	26.050	25.250	25.250	25.25	-3.07	0.00	0.02	150	1.0	2.65	-	-	-	-	-	-	-	-3.07	-7.51	
▲ Standard & Poors DR Trust	-	597.600	615.990	598.800	600.85	0.54	0.14	0.66	232	7.0	94.69	-	-	-	-	-	1.78	3.06	5.31	26.67
▼ Newmont Mining NEM	Com	43.350	42.230	42.100	42.23	-2.58	0.01	0.07	355	3.0	36.28	-	-	-	-	-1213.00	-1.90	-7.59	-21.80	0.55
▼ Southern Copper Corp	Com	101.440	100.350	98.000	98.00	-3.39	0.02	0.10	210	8.0	82.30	-	0.82	-	-	3027.90	-5.48	-10.50	-16.38	15.78
■ Tesla, Inc	Com	340.000	341.700	340.000	340.00	0.00	0.04	0.19	119	3.0	92.92	-	-	-	-	12702.00	-0.87	36.00	30.57	37.48
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	18.260	17.610	17.610	17.61	-3.56	0.01	0.05	550	1.0	33.63	-	-	-	-	-	-0.51	-15.17	-15.13	-3.77
▼ VanEck El Dorado Peru	-	12.390	12.230	12.010	12.23	-1.29	0.01	0.07	1219	6.0	90.71	-	-	-	-	-	-1.29	-3.62	-3.09	12.51
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.275	0.290	0.290	0.29	5.45	0.01	0.06	42834	6.0	55.31	-	-	-	-	-	1.75	40.78	31.82	222.22
▼ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.510	0.480	0.480	0.48	-5.88	0.03	0.14	60504	14.0	22.57	-	-	-	-	-	-2.04	-28.36	-11.11	-
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	9.590	9.430	9.430	9.43	-1.67	0.00	0.02	500	1.0	21.24	-	-	-	-	-	-1.57	-2.98	-15.20	4.66
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.900	41.900	41.700	41.70	-0.48	0.21	0.99	4988	12.0	98.67	14597.34	3.08	15.90	2.09	917.94	1.07	0.48	4.51	18.23
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc.	Com	201.600	207.500	204.850	207.50	2.93	0.87	4.14	4185	7.0	91.15	-	-	-	-	49868.00	1.47	11.38	11.62	37.14
▲ American Airlines Group Inc	Com	14.900	15.100	15.100	15.10	1.34	0.02	0.09	1281	1.0	26.99	-	-	-	-	275.00	5.59	8.95	28.51	-
▲ Intel Corp	Com	23.080	23.880	23.880	23.88	3.47	0.02	0.11	935	1.0	51.77	-	-	-	-	-15961.00	-2.01	10.25	2.58	-51.56
▼ Minas Buenaventura	C1	12.100	12.160	11.980	12.00	-0.83	0.27	1.28	22355	35.0	98.23	-	0.61	-	0.98	382.52	-2.44	-7.76	-12.85	-20.58
▲ Pfizer Inc PFE	Com	24.880	25.750	25.750	25.75	3.50	0.01	0.03	254	2.0	38.94	-	-	-	-	4252.00	3.50	-9.59	-10.43	-11.36
■ Telefonica	Com	4.400	4.400	4.400	4.40	0.00	0.01	0.03	1445	6.0	20.35	-	7.38	-	-	-	-	-6.78	-6.38	16.69
▼ Walt Disney DIS	Com	115.600	116.000	115.550	115.55	-0.04	0.02	0.11	194	4.0	57.08	-	-	-	-	4972.00	3.17	16.72	20.24	27.19
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	166.000	169.680	167.700	169.68	2.22	0.02	0.10	119	3.0	85.40	-	-	-	-	94269.00	-3.75	-1.92	2.84	21.90
▼ Paypal Hldg Inc	Com	87.500	87.340	87.340	87.34	-0.18	0.01	0.06	138.00	2.0	47.79	-	-	-	-	4428.00	-0.18	9.72	11.43	41.99
▼ Micron Technology, Inc	Com	104.500	100.960	100.660	100.96	-3.39	0.02	0.09	191.00	2.0	39.82	-	-	-	-	778.00	3.55	0.82	-1.98	18.53
▲ AT&T Inc	Com	21.610	23.020	23.020	23.02	6.52	0.01	0.05	500	1.0	12.39	-	-	-	-	9056.00	-	-	6.52	39.94
TOTALES							**20.98**	**100.00%**	**6407328**	**636.0**										

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.





BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 23.77 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.46%	-0.20%	-0.63%	-0.54%

 sube  sin variación  baja



PAUL KRUGMAN
Premio Nobel de Economía 2008



Capitalismo clientelista

El éxito empresarial en Estados Unidos dependerá cada vez más del amiguismo y no de la eficiencia.



Donald Trump ha planteado retirar licencias a canales de TV que, en su opinión, propalan cobertura desfavorable.

NYT SYNDICATE

Imaginemos que estamos a fines del 2025 y que Donald Trump ha hecho lo que dijo que haría: imponer altos aranceles a bienes importados, con tasas extremamente elevadas a los de China. Estos impuestos han tenido el efecto que muchos economistas predijeron: alza de precios para los compradores estadounidenses. ¿Qué podrían hacer las empresas que dependen de insumos importados?

La legislación de comercio exterior del país otorga al Poder Ejecutivo discrecionalidad para fijar aranceles, incluida la capacidad de conceder exenciones en casos especiales. Si tales empresas las solicitan, ¿las recibirán? En principio, la respuesta dependería de si pagar aranceles supone una verdadera dificultad y amenaza empleos estadounidenses. En la práctica, se pueden intuir otros criterios. ¿Cuánto dinero se ha donado a candidatos republicanos? ¿Las reuniones de ejecutivos se realizan en resorts o campos de golf de Trump?

No estoy especulando. Trump impuso aranceles considerables en su primer Gobierno, y muchas empresas solicitaron exenciones. En julio, la revista académica Journal of Financial and Quantitative Analysis publicó un estudio que halló que empresas con vínculos republicanos –medidos por sus donaciones a la campaña electoral del 2016–, presentaron mayor probabilidad de que sus solicitudes fuesen aprobadas. Las que tenían vínculos demócratas, menor probabilidad.

Pero eso solo fue un ensayo a pequeña escala. Aunque aún no hay especificaciones, las propuestas arancelarias de Trump en su reciente campaña fueron más amplias y, en el caso de China, más altas que todo lo que vimos en su primer Gobierno; así que el potencial de favoritismo político será de mayor magnitud.

Tengo entendido que el término "capitalismo clientelista" fue inventado para describir cómo funcionaba la economía de Filipinas bajo la dictadura de Ferdinand Marcos (1965-1986). El éxito empresarial depende menos de la buena gestión que de poseer buenos contactos –con frecuencia comprados haciendo favores políticos o financieros a quienes ostentan el poder–. Por ejemplo, para la Hungría de Viktor Orbán, Transparencia Internacional estima que más del 25% de la economía está controlado por empresas con estrechos lazos con el partido gobernante.

Es muy probable que el capitalismo clientelista esté llegando a Estados Unidos. Hay muchos análisis del probable impacto macroeconómico de los aranceles de Trump, y si se acercan a lo que ha planteado, serán gravemente inflacionarios. Pero su influencia corruptora sería, en el largo plazo, mucho más profunda.

¿Por qué los aranceles crean mayor potencial de clientelismo que otros impuestos? Pues porque la legislación ofrece más espacio para la discrecionalidad. El secretario del Tesoro no puede exonerar a sus amigos de impuestos a las ganancias, pero el presidente sí puede exonerar de aranceles a sus aliados. ¿Alguien cree realmente que el Gobierno de Trump será ético? Él mismo se ha jactado de la capacidad de sacarle la vuelta al sistema, que es "astuto" porque no tributa lo que le corresponde.

¿Los aranceles serán el único motor potencial del capitalismo clientelista del Gobierno entrante? Lo dudo. Los planes de deportación también ofrecerán muchas oportunidades para el favoritismo. Algunos de sus asesores, notoriamente Stephen Miller, parecen imaginar que pueden purgar rápidamente al país de inmigrantes indocumentados, poniendo a millones de personas en "vastas instalaciones de detención".

Pero incluso si se ponen de lado los aspectos jurídicos, sería logísticamente imposible, de modo que es mucho más probable que veamos años de desarticulados intentos, con redadas a empresas sospechosas de emplear inmigrantes indocumentados. ¿Qué criterios definirán a las empresas que serán el blanco de tales redadas y a las que serán efectivamente exoneradas, durante años? ¿Ustedes qué creen?

> “¿Los aranceles serán el único motor potencial del capitalismo clientelista del Gobierno entrante? Lo dudo. Los planes de deportación también ofrecerán muchas oportunidades para el favoritismo”.

Por supuesto que hay más. Por ejemplo, Trump ha planteado retirar licencias a canales de TV que, en su opinión, propalan cobertura desfavorable. Si el capitalismo clientelista está llegando al país, ¿Qué ocasionará? Es obvio que será negativo para la democracia, pues generará una ventaja financiera para los republicanos y garantizará un respaldo corporativo visible para Trump, sin importar el daño que sus medidas inflijan. También enriquecerá a él y a su entorno.

Aparte de eso, un sistema que recompense a las empresas basado en sus contactos políticos será ciertamente un obstáculo para el crecimiento económico. Al respecto, muchos intentos de explicar el pésimo desempeño económico de Italia en la pasada generación, atribuyen parte de la responsabilidad al omnipresente clientelismo. Un reciente estudio halló que los regímenes populistas, tanto de izquierda como de derecha –y que generalmente son clientelistas– tienden a sufrir una penalidad en su crecimiento de largo plazo de alrededor de un punto porcentual anual. El tiempo lo dirá. Pero la evidencia señala que las reglas del éxito empresarial en Estados Unidos están a punto de cambiar, y no para bien.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

TITULAR DEL MIDIS

Congreso rechaza censura contra ministro Demartini

En el debate se cuestionó el trabajo del ministro y hubo rechazo hacia los eventos ocurridos en Qali Warma. Sin embargo, las críticas no se vieron reflejadas en los votos.

Al no alcanzar el número de votos requeridos, el Pleno del Congreso rechazó la moción de censura presentada en contra del ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, responsabilizado políticamente por las denuncias de uso de carne de caballo, así como de productos en mal estado, en el Programa Qali Warma.

En total fueron 33 votos a favor, 29 en contra y 25 abstenciones. Según el reglamento del Congreso se requería el voto favorable de más de la mitad del número legal de parlamentarios (66 votos), por lo que en la práctica la solicitud fue rechazada.

Casi en bloque, todas las intervenciones en el debate se basaron en críticas hacia el trabajo del ministro Julio Demartini frente al Midis, así como un énfasis de rechazo hacia los eventos ocurridos que tuvieron como protagonista a Qali Warma, en perjuicio de los niños que dependen de este programa del Estado. Sin embargo, las críticas no se vieron reflejadas en los votos.



Se necesitaban 66 votos para censurarlo.

Más info en gestion.pe

POR SOBREPOBLACIÓN EN CÁRCELES

Gobierno declaró en emergencia al INPE

El Gobierno dispuso la declaratoria de emergencia del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el Sistema Penitenciario Nacional, por un plazo de 24 meses. Esto, a raíz del déficit de capacidad carcelaria en el país.

Entre las medidas que se aplicará durante el proceso de emergencia estará la aprobación de una Estrategia Sectorial de Emergencia Penitenciaria", en un plazo de 45 días desde la vigencia del referido decreto supremo. El Ministerio de Justicia se encargará de este proceso.

Motivos

Según se indica en el decreto supremo, entre los argumentos que justifican esta declaratoria de emergencia está el "déficit de capacidad de albergue" en las cárceles y la optimización de "la prestación de servicios para la resocialización de las personas privadas de libertad".

Además, señala que se busca "garantizar la implementación de la Política Nacional Penitenciaria al 2030 [...] en favor de la resocialización de las personas privadas de libertad".

El Grupo El Comercio presentó las novedades y oportunidades que marcarán su calendario de eventos para el próximo año, destacando su propuesta de valor. Este encuentro se llevó a cabo en la sede histórica ubicada en el Centro de Lima.

Preventa de Eventos 2025 del Grupo El Comercio

Durante la presentación, se dieron a conocer los detalles sobre los diversos eventos que se realizarán en el 2025, abarcando distintas aristas:

Eventos empresariales: Oportunidades para el desarrollo y la colaboración en el ámbito corporativo.

Entretenimiento: Actividades pensadas para el disfrute y la cultura de las audiencias.

Deportes: Grandes competiciones y actividades relacionadas con el mundo deportivo.

El objetivo de estos eventos no solo es ofrecer experiencias enriquecedoras, sino también contribuir a la construcción de una mejor sociedad, acercándonos más a nuestras audiencias. De esta manera, buscamos seguir impulsando el crecimiento, tanto de nuestros negocios como del mercado en general, consolidando el liderazgo del Grupo El Comercio en el ámbito de los eventos.



Miguel Villegas, editor de DT; Mariloli Valencia, directora de eventos del Grupo EC; Juan Aurelio Arévalo Miro Quesada, director periodístico de El Comercio; María Rosa Villalobos, editora de Economía y Día1; Nora Sugobono, editora de Somos y Luces; José Manuel Jurado, gerente comercial y alianzas institucionales del Grupo EC; Carlos Espinoza; director periodístico de Trome; y Omar Mariluz, director periodístico del Diario Gestión.



Vanessa Quinde, directora de Dattis Comunicaciones y Yuliette García, gerente de comunicaciones de Rappi Región Andina.



Mariana Morgan, directora de cuentas del Grupo El Comercio; Carla Alvarado, gerente de marketing digital de Wow Perú; Grecia Sedan, jefa de marketing de Wow Perú.



Marco Estacio, gerente de comunicación corporativa en Arca Continental en Perú; Sandra Alencastre, gerente de relaciones institucionales, sostenibilidad y comunicaciones de UNNA Infraestructura; y Victor Garrido Lecca, director de cuentas de Chirinos & Asociados.



Omar Mariluz, director periodístico del Diario Gestión durante la presentación.

ESTILOS

DEPORTE



COPA LIBERTADORES

El poderío brasileño y el millonario premio al campeón

Por quinto año consecutivo, el triunfador de la Copa Libertadores será brasileño. Estos son los premios en disputa.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Desde su creación en 1960, primero como Copa de Campeones de América y desde 1965 adoptando su denominación actual, la Copa Libertadores es el gran anhelo de todos los equipos sudamericanos. La edición 2024 está apunto de finalizar, con el encuentro entre los clubes brasileños Atlético Mineiro y Botafogo. En el marco del cierre, Gestión realizó un análisis de los premios económicos que se otorgarán a los ganadores y una "radiografía" del campeonato.

La Libertadores es el torneo de clubes más emblemático de la Confederación Sudamericana de Futbol (Conmebol), donde participan 32 equipos de Sudamérica, que incluye a Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. En algunas ediciones, han participado selecciones invitadas de México o Centroamérica.

El próximo campeón de la edición 2024 será brasileño, ya que se enfrentarán Atlético Mineiro y Botafogo, tras eliminar a River Plate y Peñarol, respectivamente. El encuentro se dará en el próximo sábado 30 de noviembre en el Estadio Monumental, en Buenos Aires. El recinto cuenta con una capacidad para más de 80,000 espectadores.

Premios inéditos en el 2024

En esta edición 2024, se repartirán un total de US$225.9 millones en premios en diferentes fases, es decir, US$18 millones más que los US$207.8 desembolsados en la edición de 2023, que coronó a Fluminense. El campeón de la presente edición se llevará US$23 millones, el subcampeón US$7 millones, considerándose "el mejor pago en la historia" de la competencia.

Este premio se ubica muy de cerca a lo que entregó en la UEFA Champions League, el torneo más importante del mundo a nivel de clubes. Para esta edición, ganada por el Real Madrid, se entregó US$25 millones de dólares (US$18.5 millones por ser finalista más otros US$6.5 por ganarla).

Por cada fase, hubo determinados estímulos económicos. En los octavos de final, cada encuentro repartió US$1.25 millones. Los cuartos de final entregarán US$1.7 millones por partido y las semifinales US$2.3 millones.

Brasileños destacan en los últimos años

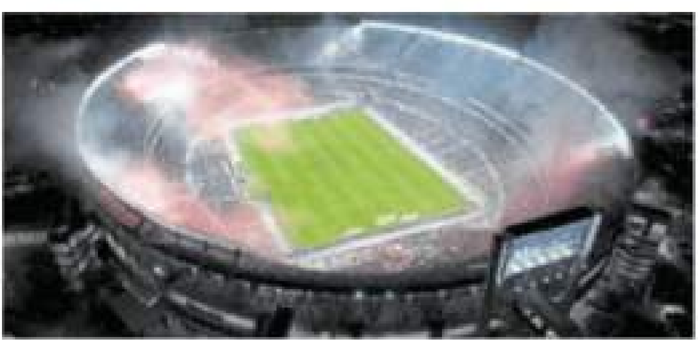
Apenas 25 clubes han alcanzado la gloria máxima como campeones, en un historial dominado por los equipos argentinos, pero que ha visto a Brasil reclamar un lugar de privilegio en los últimos años.

En detalle, el poderío de los equipos "cariocas" en los últimos 10 años se ha pronunciado y esto se debe a la enorme diferencia presupuestaria con el resto de los conjuntos del continente. Este fenómeno se ha dado especialmente en las últimas 4 ediciones, donde equipos del "Brasileirão" se quedaron con el premio mayor.

Los últimos 10 campeones de la Copa Libertadores fueron Fluminense (2023), Flamengo (2022), Palmeiras (2021), Palmeiras (2020), Flamengo (2019), River Plata (2018), Gremio (2017), Atlético Nacional (2016), River Plate (2015), San Lorenzo (2014). •









La final de la Copa Libertadores se dará el próximo sábado 30 de noviembre en el Estadio Monumental, de Buenos Aires (Argentina), a la vista de más de 80,000 espectadores.

CUMBRE DEPORTIVA

Nuevo balón. La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) y Puma lanzaron la pelota oficial para la final de la Conmebol Libertadores 2024. Este modelo exclusivo, denominado Cumbre Final 2024, presenta un diseño inspirado en América, con un fondo blanco y detalles en negro y dorado.